

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, RAJOS
TELEFONO 1-5-4-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

En el Frente de Oyarzun se han tomado al asalto las alturas de Santiagomendi y Santa Bárbara, que dominan Hernani y que aseguran la toma, en breve, de dicha plaza, que está siendo cañoneada intensamente y bombardeada por la Aviación.--San Sebastián ha quedado bajo el fuego de nuestra Artillería y su cerco ha sido estrechado mucho.--En el Sur se han realizado nuevas operaciones con positivo resultado

Según informes particulares, en las calles de la capital de Guipúzcoa luchan nacionalistas y marxistas; dan como inminente su caída y dicen que cuando esto ocurra Bilbao no opondrá resistencia.-- La guarnición de Oviedo rechazó un ataque la noche del viernes, poniendo en fuga al enemigo y tomándole 3 carros blindados

Radio Daventy comunica que anteayer fué bombardeado Madrid. Varias bombas cayeron sobre un cuartel rojo matando a 250 milicianos

Los partes de las operaciones

Comunicado oficial facilitado por el Cuartel General del Ejército del Norte. Situación general a las 21 horas del día de hoy 12 de septiembre de 1936:

"A la actividad registrada por las fuerzas de este Ejército durante la jornada de hoy ha sucedido el logro de importantes objetivos, principalmente en el frente de Oyarzun, donde se han ocupado posiciones que aseguran la toma en breve de la plaza de Hernani.

La situación general, pues, no sólo se mantiene sino que mejora notablemente al final de cada jornada.

En el territorio ocupado por nuestro Ejército, la tranquilidad es completa.

Según comunica el Cuartel de la segunda División que opera en El Sancejo (Sovilla) han ocupado Villanueva de San Juan y Algámilas, rechazando al enemigo de aquí en dirección a Ronida.

Las restantes fuerzas de esta columna, dedicadas a servicios de policía y a la reorganización y consolidación de las posiciones ocupadas, no han tenido novedad.

NOTICIAS OFICIALES

Nuestras fuerzas han logrado la conquista de Santiagomendi en el sector de Guipúzcoa, ocupación de gran importancia, puesto que se ha logrado el enlace de dos columnas. En esta operación se ha distinguido notablemente la Bandera de voluntarios gallegos, llegada recientemente a este frente, que fué la que al asalto tomó la posición.

Al enemigo, además de los muertos, que dejó abandonados en su huida, se le cogió también un cañón, ametralladoras, fusiles y material y municiones, cuya cuantía aún no puede precisarse.

La Comandancia Militar de Pamplona, ampliando en su parte de esta noche la brillante operación, da los siguientes detalles:

En el día de hoy, las fuerzas nacionales que operan en el frente guipuzcoano han conseguido dos señaladas victorias. Santiagomendi, altura de gran importancia estratégica, y Santa Bárbara, que han quedado en nuestro poder.

Las dos posiciones se tomaron al asalto y su ocupación tuvo lugar al amanecer, después de una jornada preparatoria contra el monte, que fué ocupado por las fuerzas del coronel Boerlegui en un brioso ataque, cuyo resultado fué la posesión de las alambreadas y del campo atrincherado.

Con la ocupación de Santiagomendi y el monte de San Marcos, queda

dominada de través y bajo el fuego de la artillería la carretera de Astigarraga hasta Oyarzun y San Sebastián.

En coordinación con esta victoria queda en nuestro poder la citada posición, que ha sido tomada en un vigoroso asalto por el Tercio gallego que formaba en la columna de Iruretagoyena.

Están, pues, en nuestro poder, los montes de Santiagomendi y Santa Bárbara, que dominan Hernani y su nombre quedó grabado en la Historia como posiciones muy estimadas y de gran valor, en las pasadas guerras carlistas.

Desde estas alturas el enemigo hostilizaba a nuestras tropas con fuego de cañón que tenían allí instalados.

A las siete y media de la tarde llegaron noticias de que se veían en Hernani algunos edificios en llamas. El cerco de San Sebastián se va estrechando y después de la operación de esta tarde puede asegurarse que la capital de Guipúzcoa está bajo el fuego de nuestros cañones.

En la operación ha cooperado eficazmente las fuerzas de nuestra gloriosa aviación con fuego muy eficaz y poniendo en fuga a los aviones enemigos cuantas veces intentaron hacer acto de presencia.

Hasta ahora se desconoce el botín cogido, pero en una de las alturas ha sido ocupado un cañón del siete y medio.

Importantes disposiciones de la Junta de Defensa Nacional

Burgos, 12.—10 noche

Hoy se ha facilitado a los periodistas el texto de los decretos número 101 y número 106, que es el siguiente:

DECRETO 101.—A fin de normalizar la situación de los empleados públicos a quienes haya sorprendido el movimiento nacional con causa justificada fuera de su residencia oficial y no hubieran podido reintegrarse a ella, como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con la misma, vengo en decretar:

Artículo 1.º—Los funcionarios del Estado que con causa justificada se encuentran fuera del lugar de su residencia oficial y que no puedan reintegrarse a ella, se presentarán a la autoridad, Centro o funcionario de superior categoría, dentro de su respectivo orden, de la provincia en que se encuentren.

En el caso de no poder hacer tal presentación en la capital de la provincia, lo harán ante la autoridad local más similar en sus funciones, quien inmediatamente la comunicará al organismo principal referido.

Artículo 2.º—Las Autoridades, Centros y funcionarios a que se refiere el artículo anterior abrirán un registro de presentación de personal, en el que harán constar además de la filiación del interesado, cargo que desempeñaba, lugar de su residencia, causas o motivos que han dado lugar a

no estar incorporado a su destino y fecha en que hace la presentación.

Artículo 3.º—Las referidas autoridades centros o funcionarios remitirán semanalmente a esta Junta de Defensa Nacional relación, circunstanciada de las presentaciones ante ellos efectuadas.

Artículo 4.º—Los funcionarios que con anterioridad a este decreto hayan hecho la presentación a que se refieren los artículos precedentes, deberán ratificarla dentro del término de ocho días en la forma prevenida, haciéndose constar en la relación a que se contrae el artículo anterior las fechas de una y otra presentación.

Artículo 5.º—Los jefes respectivos remitirán asimismo a esta Junta relación de los funcionarios que no se encuentran en la actualidad desempeñando sus funciones y las causas exactas o probables a que ello obedezca.

Dado en Burgos a 8 de septiembre de 1936.—M. Cabanellas.

DECRETO 106.—Anteriores disposiciones emanadas de esta Junta de Defensa Nacional tendieron a evitar, en atención a las circunstancias especiales del momento, el perjuicio que a los intereses generales del país podría irrogarse si los cuarentacentistas y los imponentes de las Cajas de ahorro retiraban parte considerable de sus fondos sin causa bastante que justificase su proceder. En rigor, aquellas medidas entrañaban, más que la limitación de un derecho, una verdadera cortapisa al abuso de este.

Aunque los decretos de que se trata han producido los efectos pretendidos, la realidad ha venido a poner de manifiesto la necesidad de sujetar también a determinadas trabas otras operaciones, algunas análogas a las primeramente comprendidas, y asimismo, la conveniencia de que la fiscalización gubernativa se lleve a cabo en lo sucesivo en distinta forma y sobre bases diferentes.

Para asegurar el éxito de esta disposición, la Junta de Defensa, confía mucho más que en la severidad de las sanciones señaladas en esa exaltación del espíritu de ciudadanía que al presidente del movimiento nacional preside siempre el cumplimiento de los deberes, con olvido momentáneo del ejercicio de los derechos.

En atención a lo expuesto, como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con esta, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—La retirada por los particulares o entidades de sumas que figuren a su nombre en las cuentas corrientes de los Bancos o establecimientos de crédito en general, no podrá llevarse a cabo sin solicitar y obtener la correspondiente autorización gubernativa y ajustándose a las siguientes normas:

Primera.—Cuando las extracciones realizadas no excedan en cada período de treinta días de mil quinientas pesetas, dicha autorización se otorgará por los gobernadores civiles de las capitales y los Comandantes militares de las restantes localidades, siendo requisito indispensable para ello el talón se acompañe una declaración jurada, suscrita por el interesado, acreditativa de las cantidades retiradas en aquel período en cualquiera de las plazas sometidas a la jurisdicción de esta Junta de Defensa, o negativa en su caso, al solo objeto de que no quopa rebasar fraudulentamente el tipo antes señalado.

Segunda.—Si las extracciones de referencia exceden de mil quinientas pesetas, la autorización habrá de solicitarse de una Junta que se constituirá en cada capital de provincia y que estará compuesta por el gobernador civil, el gobernador militar, y el delegado de Hacienda o en las personas en quienes los mismos deleguen, bajo su responsabilidad. Las solicitudes serán resueltas por

esa Junta por orden riguroso de entrada y con la máxima urgencia, debiendo alegarse y probarse en forma por los peticionarios la necesidad de la pretensión aducida y la aplicación que ha de darse a la suma reclamada.

Artículo 2.º—Se sujetará a las normas indicadas en el artículo anterior, toda extracción o disposición de fondos situados en los Bancos o Establecimientos mencionados con cargo a cuentas de crédito, imposiciones a plazo fijo, préstamos, etc., cualquiera que sea la forma adoptada (talones, traspasos en cuenta, transferencias, etc.) y en general cualquier movimiento de recursos que conduzca a idéntica finalidad.

Quedan sin embargo exceptuadas, de acuerdo con la regla quinta de la orden de 27 de julio último las transferencias entre establecimientos de crédito oficialmente autorizadas, cualquiera que sea la cuantía de las mismas, siempre que concurren los dos siguientes requisitos:

Primero. Que dichos establecimientos radiquen en provincias que formen parte del territorio ocupado; y

Segundo. Que los fondos objeto de las transferencias pertenezcan a los establecimientos y no a terceras personas.

Artículo 3.º—Las disposiciones contenidas en el artículo primero de este decreto, serán observadas en su totalidad para la retirada, por parte de los imponentes, de las cantidades que figuren a su nombre en las Cajas de Ahorro, con la única diferencia de que el tipo de mil quinientas pesetas fijado para las cuentas corrientes u operaciones análogas, ha de entenderse sustituido por el de quinientas pesetas, para los casos a que el presente artículo se contrae.

Artículo 4.º—Las normas expresadas en los preceptos anteriores no serán aplicables a la devolución de las cantidades ingresadas en metálico o directamente por los interesados en sus cuentas corrientes o libretas de ahorro, a partir del día 6 de agosto, conforme a lo prevenido en la orden de esa fecha. En su consecuencia podrán aquellos disponer de tales sumas sin someterse a limitación alguna especial.

Artículo 5.º—Para que el Banco de España pueda otorgar créditos será requisito indispensable que el particular o entidad que pretenda la concesión lo solicite por escrito a la Sursural de aquel Establecimiento existente en el lugar que el peticionario tenga su residencia o ejerza su industria. Las solicitudes expresarán la necesidad de la concesión, la aplicación que ha de darse a la suma reclamada y la clase y cuantía de la garantía que en su caso ofrezca, e irá acompañada de los correspondientes documentos probatorios. Si el crédito pretendido no excediera de 25.000 pesetas, la concesión corresponderá al Banco de España. En otro caso ese Establecimiento se limitará a elevar la instancia documentada con informe detallado acerca de su procedencia a esta Junta de Defensa, la cual resolverá en definitiva.

Para que pueda fijarse con exactitud la competencia del organismo llamado a resolver y poseer los debidos elementos de juicio, los interesados acompañarán también a la instancia inicial una declaración jurada por ellos suscrita comprensiva de que no tienen concertado otro crédito en todo el territorio sometido a esta Junta desde el diez y ocho de julio pasado, especificando en el supuesto contrario la clase y cuantía de los créditos que les hayan sido conferidos. Para poder disponer de todas las cantidades otorgadas con arreglo al presente artículo será preciso el cumplimiento de las normas que con carácter general van consignadas en este decreto.

Artículo 6.º—La concesión de descuentos a la Banca privada por parte del Banco de España corresponderá a éste si la cantidad descontada en un período de treinta días no es superior a trescientas mil pesetas, y a la Jun-

Las masas obreras con España y Falange Española

Nosotros seremos el País, pero lo haremos con seguilo no con Parlamentos y Gobiernos, sino con Justicia y Amor

No podían ni debían faltar para dar la completa unidad al Movimiento, las masas obreras, que desligadas de sus dirigentes, de la coacción de los líderes que nuevamente las han abandonado, unos escapando horas antes de que el Alzamiento patriótico se realizase; otros preparando la escapada, entregando a los grupos anarco-sindicalista un poder que eran incapaces de detentar. Solamente entregando ese poder a los mismos que ellos ametrallaron en Figols, Casas Viejas y tantos otros lugares, demuestran ya no la prevaricación, sino algo más, el convencimiento de una derrota, que quieren sufrir con sangre hasta lo último. Fúnesta táctica de todos los gobiernos socialdemócratas de antaño y hoy cubiertos con la máscara del título de Frente Popular, primero fuera del poder provocan la anarquía, luego, una vez conseguido, se sirven del despotismo como elemento de gobierno, y cuando ya ese despotismo ha creado una situación insostenible que ellos no previeron, porque eran incapaces, entregan todo a esas masas anárquicas que primero crearon, luego amamantarón, y más tarde, para salvar sus propias vidas, las asesinan entregándolas como carne de cañón al peso irreductible de una Justicia Nacional.

Pero esas masas obreras, pasados esos primeros momentos de demoralización, cuando el calor de un Movimiento nacional y patriótico, cuando la dialéctica irreductible de la doctrina dogma de los camisas azules, va arrancando lentamente si se quiere, pero de forma definitiva e irreductible el veneno de un corazón que la demagogia había encanagado, entonces, libres ya esos corazones de odios y pasiones, vibran, a ellos llega con toda su emotividad el nombre sagrado de España y se unen sin trabas a la obra nacional de hacer una España Una, Grande y Libre.

Falange Española llama a los obreros para que desde las Centrales Obreras Nacional-Sindicalistas, para que dentro del Movimiento Nacional, decirle a la Madre Patria, se terminaron en tu suelo las luchas fratricidas de hermanos contra hermanos, hemos destruido el odio, y desde hoy, toda la energía, toda la fuerza de nuestras luchas estériles, las encausaremos para traer para tí el Imperio y la Grandeza que reclamamos.

Pronto estarán todos los obreros dentro del movimiento Nacional-Sindicalista que quiere decir tanto como dentro de la Nueva España, y entonces será cuando podremos realizar el límite de nuestro Estado totalitario y podremos decir al País: Toda España somos nosotros, somos el Poder que nunca reclamamos, porque sabíamos que antes teníamos que hacerlo, sabíamos que el Poder no está en ningún Palacio de Oriente, sino en la totalidad del país. Pero también podremos decirlo, todo ese Poder no lo hemos conseguido en ningún Parlamento, ni Gobierno, sino con JUSTICIA y AMOR, que es como se le habla al pueblo español.

FRANCISCO VILLENLA

Por la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española.

ta de Defensa Nacional, previo informe razonado del expresado Establecimiento, si aquella cantidad excede de la suma dicha.

Artículo 7.º—Queda terminantemente prohibido la custodia de metálico y billetes del Banco de España o de Bancos extranjeros en las cajas de seguridad que poseen los Bancos o establecimientos de crédito en general y arriendan a terceras personas que figuren como tenedores del numerario. Idéntica prohibición alcanza a los depósitos que tengan la misma finalidad y a cualquiera otra modalidad de depósito en los establecimientos indicados, examinada a sustraer de la circulación el metálico y los billetes de que se trata.

Artículo 8.º—Para la efectividad del precepto contenido en el artículo anterior, los tenedores de numerario deberán presentar en el plazo máximo de cinco días, a partir de la publicación de este decreto, una declaración jurada del director del Banco o establecimiento respectivo, comprensiva de la clase y cuantía de los recursos de referencia y aquí lo pondrá en conocimiento del gobernador civil, para que designe un funcionario que, en unión del interesado y del representante del Banco, presencie la apertura de la caja y la extracción del numerario. Inmediatamente ingresará este en la cuenta corriente de su propietario, si la tuviere, o en la que al efecto se le abra, siendo de aplicación en este caso lo prevenido en el párrafo final del artículo 10 del presente decreto.

Artículo 9.º—Desde la publicación de esta disposición, queda asimismo prohibida la apertura de las cajas, de

positos lacrados, etc., a que se refiere el artículo 7.º mientras no se cumplan las formalidades exigidas en el artículo octavo.

Artículo 10.—Acordada por cualquier dependencia pública o establecimiento de crédito en general la devolución de un depósito en metálico de cuantía superior a mil quinientas pesetas, no se hará entrega de su importe en ningún caso al interesado, debiendo quien decretó la devolución adoptar las medidas pertinentes para que el metálico se ingrese a nombre de aquel en su cuenta corriente. Si el depositario no tuviera cuenta corriente, se le abrirá al efecto en el Banco que designe de los situados en la localidad, cualquiera que sea la suma objeto del depósito.

En uno y otro caso no se entenderá recibido el ingreso directamente y por el mismo cuenta corriente, y en su virtud se estimará aquel, a los fines de la disposición de numerario, como llevado a cabo antes del 6 de agosto último.

Artículo 11.—La falsedad contenida en las declaraciones exigidas en este decreto, así como en toda contravención dolosa de las disposiciones que el mismo contiene, serán severísimamente sancionadas por esta Junta de Defensa, sin que prospere la condonación cuando las penas impuestas sean de carácter pecuniario.

Artículo 12.—Quedan derogadas cuantas disposiciones de carácter general e especial se opongan a las contenidas en el presente decreto, el cual entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial". Dado en Burgos, a 12 de septiembre de 1936.—M. Cabanellas

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL TRADICIONALISTA, ANTE EL NUEVO ORDEN SOCIAL

En el fondo de la lucha civil que mantenemos se está liquidando una cuestión social, arraestrada años y años por la vida de España, entre la explotación inhumana que sobre ella montó el marxismo y los vanos intentos de reforma de la democracia.

Los que intervienen activamente en esta contienda decisiva, tienen no sólo el derecho sino el deber de dar sentido a sus sacrificios, poniendo en curso y realización sus concepciones. Por eso hablamos hoy nosotros.

Con frecuencia, nuestros enemigos han querido presentar al Tradicionalismo como ajeno a las preocupaciones sociales que agitan nuestra época y entregado a la defensa de algunos postulados políticos de difícil implantación.

Nada más estúpidamente falso. Nutrido de masas honradas y atenta a las necesidades populares, a la hora en que el marxismo, la calamidad social por excelencia, desata sobre España esta catástrofe prevista y anunciada por nosotros, se ha encontrado en todos los frentes, no con el artificio de las organizaciones, sino con la recia bravura de los "boinas rojas", animados por la misma convicción que los mantuvo firmes durante un siglo.

Nosotros, que somos la fidelidad del genio español a su pensamiento y a sus concepciones, no tenemos que fingir estilos revolucionarios. Los que aceptaron el sistema capitalista liberal, basado en un materialismo y un egoísmo feroces y ahora sienten la necesidad de destruirlo violentamente, deben llamarse revolucionarios. Pero a los que no aceptamos una sola de sus premisas, nos basta con ser Tradicionalistas.

No tenemos tampoco que imitar a los demás pueblos, porque no caímos tan hondo como ellos y porque el hacerlo supondría una confesión de impotencia y un olvido de la personalidad de España ante el mundo.

Nuestra originalidad es auténtica y genuina, porque "todo lo que no es tradición es plagio", ha dicho Chesterton, y la Tradición española no ha sido jamás ni será nunca, una concepción materialista de la vida, bien haya tenido esta por base el individualismo liberal, bien el socialismo o el sindicalismo.

España tiene su genio propio para no tener que plagiar a nadie, vertiendo a nuestro caso una construcción germánica, nacida por la necesidad de aprovechar en la labor de salvación, unas masas envilecidas por el socialismo también germánico, en un pueblo que había perdido sus reservas espirituales y agotado sus núcleos de resistencia nacional.

Nuestro caso es único en el mundo y pocas naciones tienen que ser sus soluciones. Ningún país de Europa hubiera podido afrontar con fortuna una situación como esta, más grave que la de Rusia en 1918, porque ha sido la guerra contra el comunismo apoderado de los mandos centrales y contra sus aliados de Francia. Sólo pudo resistir esta prueba el pueblo que, providencialmente, tenía preparadas, en un siglo atrás, sus guardias de "boinas rojas", sus reservas nacionales y tradicionales, fieles a la fe y al espíritu nacional que, desde el primer momento, sin vacilar ni en la bandera ni en la dirección, pudieron, en cantidad y con eficacia, cubrir las vanguardias y llenar de realidad los unánimes deseos de liberación.

Sólo en España se ha planteado eruditamente, abiertamente, la oposición irreconciliable entre el materialismo que inspira los movimientos marxistas y la espiritualidad católica, porque sólo España puede dar la fórmula de las civilizaciones futuras.

No vería así es empequeñecer nuestra misión y nuestros problemas.

Aquella fórmula no es la de un estatismo más, sino la de un reconocimiento explícito de una soberanía social al lado de la política del Estado. Toda la dignidad y la libertad de las civilizaciones occidentales y cristianas están en esto. La antigüedad bárbara se conoció más que Estados. Las revoluciones políticas no hicieron más que imitarla. Nosotros no secundamos ningún intento de estatificación, que en la realidad se reducirá a una burocratización y envilecimiento de la vida nacional y resultaría opuesto precisamente al sentido militar y constructivo de este movimiento.

La idea de un Estado que absorba e intervenga toda la vida social, es una idea simplista, sobre la cual se han basado todos los movimientos subversivos y sobre la que no puede edificarse ningún orden estable.

Un Estado fuerte, no indiferente, pero reducido a sus funciones características. Esta es nuestra doctrina. La gran diferencia entre nuestras concepciones y las venidas de otros pueblos, está en que para nosotros no todo es el Estado. Fuera de él, nuestro pueblo, formidablemente libre, y fecundo, y empujado por un aliento sobrenatural, llevó a cabo las más prodigiosas y perdurables creaciones del genio: las Universidades e Instituciones culturales, los gremios, hermandades, comunidades y corporaciones que constituyen toda nuestra estructura urbana, la milagrosa floración de caridad de algunas instituciones benéficas, las mismas epopeyas de América, no fueron entre nosotros empresas oficiales de Estado, sino realización de una sociedad soberana y libre.

Y es que sólo el Cristianismo creó sociedades libres, dando a sus múltiples actividades el principio de unidad indispensable, y sólo en esta fórmula encontró el gremio español campo abierto a sus iniciativas.

El nuevo Estado español, para serlo y permanecer, tendrá que volver a esta fórmula, que encierra todas las posibilidades de nuestra expansión imperial por el mundo y de la vuelta a la Cristiandad.

Pero, además, el Tradicionalismo entiende, que el nuevo orden económico exige: el reconocimiento integral del derecho de la propiedad, y el restablecimiento consiguiente, junto con la individual, de las colectivas y comunales; la restauración del "mundo del trabajo"; la efectividad de las funciones sociales de este y de aquella y la sumisión de sus aspiraciones al bien común; la instauración, en fin, de una economía nacional, con un sentido de servicio a los fines trascendentales del hombre.

La propiedad mutilada del individualismo liberal, no es la nuestra. Reducido este derecho a las personas físicas y entregado al egoísmo y a la especulación privada, en un ambiente de bárbaro materialismo, quedaron presa de él, todos los que antes participaban en su interés a través de las propiedades de los gremios, universidades, comunidades, fundaciones, etc., esto es, una multitud desarraigada y amorfa, que llenó los suburbios de las poblaciones, dispuesta a secundar todos los movimientos de odio y destrucción.

Por otra parte es imposible la restauración económica de España, por sólo la acción del Estado. Hace falta una movilización a fondo de todas las iniciativas y actividades, no en nombre sólo de un estímulo egoísta, sino con el mismo espíritu de servicio patriótico y nacional, con que hoy se pelea en los frentes. Y esto exige dar a todos una plena garantía y seguridad en sus derechos.

El restablecimiento de las propiedades comunales y colectivas de los pueblos y el reconocimiento efectivo de la posibilidad de que vuelvan a ser propietarios de toda clase de bienes la Iglesia y las personas jurídicas reconocidas por el orden nuevo, con todas las garantías necesarias para que contribuyan a la prosperidad general y a condición de que cualquier redistribución de propiedad se haga sin incurrir en el abuso de comenzar desconociéndola y atropellándola, no sólo restituirá el sentido de la propiedad a las masas, sino que restaurará, en el seno social, todas aquellas instituciones y organismos, en los que encarna la solidaridad de los nacionales y se establecen los vínculos de permanencia en los pueblos.

La restauración del mundo del trabajo, supone el rescate de las masas obreras de toda influencia política y antinacional y su incorporación definitiva a España y a su espíritu. En gran parte, se está consiguiendo esto con la guerra.

Pero de ella hay que sacar una idea nueva de las actividades sindicales. Para nosotros, está agotada por el marxismo y el sindicalismo revolucionarios, la concepción de los sindicatos como instrumentos de defensa y conquista del proletariado. Persistir en agrupar a los obreros bajo iguales consignas e inspiraciones, no puede conducir más que al fraude o a la repetición de situaciones que no deben volver.

Para nosotros, el sindicato no puede ser más que el camino del gremio



DOS MOMENTOS DEL VANDALICO Y SACRILEGO ATENTADO QUE PERPETRARON LOS ROJOS CONTRA EL MONUMENTO AL CORAZON DE JESUS DEL CERRO DE LOS ANGELES, HECHO BARBARO E IMPIO QUE MOTIVO UNANIME MOVIMIENTO DE EXALTADA PROTESTA Y QUE SERA OBJETO DE CASTIGO Y REPARACION CUMPLIDAS, POR LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL (De la "Ilustración Francesa")

de la Corporación. Del gremio, porque el jefe de la producción no será en adelante sólo el capital, sino el trabajo, que deberá estar en condiciones de lograr de cuantos concurren a aquella, las colaboraciones necesarias y de concurrir él mismo, en forma que no especulen los demás sobre sus retribuciones. Y de la Corporación, mediante la agrupación de todos los elementos definidos por una actividad económica, en torno al interés defensa de la producción misma y bajo la égida de un Estado nacional.

En cuanto a la distribución de los beneficios de dicha producción y a la implantación de las medidas de justicia social que esto reclama, estamos dispuestos a impedir que las reivindicaciones proletarias sigan siendo banderín de enganche de fracciones o partidos. La consideración de que el interés máximo de un Estado, está en la satisfacción de las necesidades de sus súbditos y en el bien común de los mismos y la de que los rendimientos de la producción marcan a los jornales y sueldos límites infranqueables o les ofrecen ampliaciones fáciles, son elementos bastantes para que aquel pueda decidir el modo y medida de aplicar, en cada caso, las normas de justicia contenidas en las Encíclicas, que nosotros invocamos con toda sinceridad y respeto que merecen, pero ajenos al espíritu e intención con que hasta hoy se han invocado por muchos.

En fin, una economía nacional prevenida, como toda la vida pública, por

una espiritualidad genuina, o sea, unas actividades desenvueltas con la conciencia firme de que todas ellas son partes de un todo, de que el mutuo apoyo de unas a otras es indispensable y de que España deja de ser un palenque de luchas intestinas y recupera su unidad histórica, para que en su seno encuentren desarrollo fecundo todas las actividades.

El Tradicionalismo español, no en nombre de ningún partido, sino en servicio de la idea nacional que inspira este milagroso movimiento, invita y requiere a todos los españoles para que, sin regateos, con el espíritu de movilización que anima todas las actuaciones de esta hora, se incorporen a la tarea de restaurar, sobre las ruinas marxistas, el mundo del trabajo y sumen sus organizaciones y sindicatos a este nuevo frente que pronto exigirá el esfuerzo de todos.

Si con Dios y con España hay una clase social que específicamente triunfe en este movimiento de salvación, es la de los obreros y proletarios, cuyos explotadores mantienen esta lucha. Nosotros no tenemos que halagarlos porque no lo necesitamos; pero sí debemos decirles que aspiramos a que no haya "proletariado". Esta masa desarraigada y errante, hambrienta y propleta a todas las desesperaciones, es un producto fatal de la destrucción de todos los cuadros y organismos sociales, por el liberalismo inorgánico y ha constituido el instrumento del marxismo, que sustituyó las organizaciones en torno a las actividades vitales, por las aglutinadas por el odio y la desesperación.

Apunta una época de profunda recuperación de los valores eternos: orden y jerarquía, espiritualidad y unidad, son los puntos cardinales del nuevo horizonte.

El Imperio no es sólo empresas exteriores, sino fuerza expansiva en lo interior, fortaleza y espíritu creador, sacrificio constante en aras de un destino universal.

Vamos, españoles todos, a echar las bases de esa España imperial que está en nuestro anhelo.

Entre nosotros se está rifando la batalla decisiva contra el marxismo. No puede concluir con una simple dominación de clase, ni con un arbitrio de contención de aquél. Dejemos al Mandato la idea y la fórmula definitiva de las sociedades futuras; la creación que se imponga a todos los pueblos.

Y a esto va el Tradicionalismo, cuyos postulados son los únicos que no comprometen el fruto de tanto sacrificio, en un ensayo más.

Conquistemos el Estado, para restaurar, desde él, una soberanía social, efectiva y fecunda. Reedifiquemos, no sólo un Estado, sino una sociedad y un pueblo; con sus núcleos familiares robustos e intactos, protegidos avaramente como las fuentes de la vida; con una producción interna, repartida entre la iniciativa particular del capital y las organizaciones gremiales de trabajadores; con los oficios rehabilitados, la artesanía reorganizada y las ciudades, libres de lo burocrático y de la invasión de la empleomanía, devueltas a los gremios y Corporaciones que vuelvan a grabar en sus calles sus nombres y recuerdos, y se encarguen de la mar-

Donativos a las fuerzas

Relación de los donativos recibidos ayer en la Jefatura de los Servicios de Intendencia con destino a las fuerzas de esta Comandancia Militar que operan en el frente

- Don Tiburcio Abad, de Albelda, 3 jerseys.
- P. H., 4 ídem.
- Don Teobaldo Alonso, de San Asensio, 2 jerseys y 2 camisetas.
- Don Salvador Sánchez Terán, 6 jerseys y 2 bufandas.
- Doña Martina Ramírez de Ibáñez, 3 jerseys.
- Srta. María Luisa Ramírez, un ídem. Señora de Pleatoste, 10 ídem.
- Don Saturnino Ruiz Aduna, 24 ídem de lana.
- Doña Julia Jimeno Javierre, 3 ídem con medallas.
- Sres. García y Rubio, S. L., 12 cazadoras y 12 jerseys.
- Don Ismael Santamaría Arnáiz, un jersey.
- Doña María Satur Torrealba, 6 ídem.
- Niña Ana Mari Zubano, 2 ídem.
- Don Felipe Rosell, 6 chalecos lana.
- Doña Concepción Angulano de Sáenz, 6 jerseys.
- Vinda de Ignacio Angulano, 3 íd.
- Señora de Agustín Angulano, 3 ídem.
- Srta. Teodora Martínez de Serés, 8 jerseys, un calzoncillo, una camiseta y un par calcetines.
- Doña Felisa Trauschke de González, 3 bufandas lana y 3 jerseys.
- Señora Vda. de Gala, 2 jerseys lana.
- Señora de Cala, 2 chalecos lana.
- Doña Emiliano Victoriano de Muro, 1 jerseys.

Cruz Roja Española

COMITE LOCAL

Conociendo el Comité local de la Cruz Roja la conveniencia de enviar a los soldados que luchan en el frente prendas de uso interior, ruega a todos sus asociados y simpatizantes que, para satisfacer esa necesidad y colaborar en esta forma al movimiento salvador de España, entreguen en este Dispensario un equipo completo, como mínimo, consistente en camisa, calzoncillos, calcetines, un par de pañuelos y una toalla, pudiendo hacerse las entregas desde las ocho de la mañana.

- Recibidos en el Dispensario
- Doña Trinidad Hernández de Terán, un equipo.
 - D.ª Petra Ibáñez Martínez, 2 equipos.
 - Srta. Carmen y Consuelo Pérez-Illgo, 10 jerseys, 2 bufandas y 6 equipos.
- En Casa de Felipe Romero
- Srta. María Carmen Arín, un equipo.
 - Srta. Teresa Astarico, un equipo.
 - Doña Ascensión Lardies de Treviño, 12 equipos.
 - Srta. Pilar Marín y Marín 2 jerseys.
 - Srta. Antonia Marín y Marín, un equipo y una caja de jabón.
 - Doña Pilar Sáenz, un equipo.
 - Doña Felisa Carballo, una camisa, un calzoncillo, 2 toallas, 3 pañuelos, 2 pares calcetines, 2 jerseys, una pastilla jabón, un cepillo de diente y un tubo pasta de dientes.
 - Doña Flora Angulo, Vda. de López de Uribe, 2 equipos y 2 jerseys.
 - Srta. María Luisa López de Uribe, un equipo y un jersey.
 - Doña Angeles San Millán de Bezares, un equipo.

"LA RIOJA" se vende en la LIBRERIA del ESPOLON

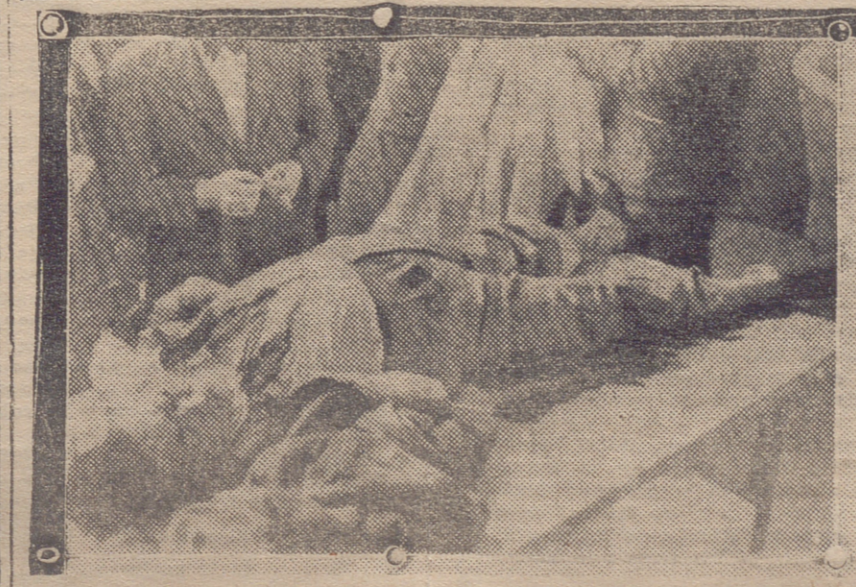
cha y resolución de los problemas de cada actividad, bajo la presidencia y el control de un Estado coordinador y nacional.

Sólo de las grandes catástrofes surgen los grandes ímpetus creadores. A una época agitada, moribunda y sin horizontes, que tuvo por signo y calamidad la falta de quehacer y trabajo porque habían muerto en su seno todas las ilusiones, va a suceder un siglo de fiebre constructiva.

Con las ruinas que provocan las horrias marxistas, Dios nos prepara la tarea de una época, en la que la paz tendrá toda la alegría y la emoción de una creación constante y todo el aliento heroico y militar de esta lucha, que sirve para merecerla.



ENTRAN EN UN PUEBLO DESALOJADO POR LOS ROJOS ENTRE LOS APLAUSOS Y OVACIONES DE LAS MUJERES (De la "Ilustración Francesa")



EL GADAVIER DEL ILUSTRE ESTADISTA DON JOSE CALVO SOTELO, VICTIMA DEL MAS VIL Y COBARDE ASESINATO QUE REGISTRA LA HISTORIA POLITICA DEL MUNDO, EN EL DEPOSITO DEL CRMENTERIO (De la "Ilustración Francesa")



UN CAMION MARGADO CON LAS INICIALES DE LAS ORGANIZACIONES ROJAS COGIDO POR LAS FUERZAS NACIONALES (De la "Ilustración Francesa")

Falange Española de las J. O. N. S.

Queda abierto un concurso para su ministro de productos alimenticios. Todos los concursantes deben enviar pliego cerrado de condiciones y precios a este Cuartel, mandando muestras de calidades. El día 15 del actual quedará cerrado el concurso.

Logroño, 5 de septiembre de 1936.
El Jefe de Bandera Mayor, J. Marcos Alvarez

Central Obrera Nacional-Sindicalista

LOS SINDICATOS CONSTITUIDOS AYER

A noche, a las seis y media, siete y media y ocho y media, quedaron constituidos los Sindicatos de Tabaqueros, Dependientes de Comercio del ramo de alimentación de tejidos, quincalla y paquetería, de Viajantes, comisionistas y representantes, y de Agua, Gas y Electricidad.

En el Sindicato de Tabaqueros abrió la sesión el camarada Santiago González, el cual, en frases emocionadísimas, agradeció la asistencia y dijo que después hablaría el camarada Francisco Villena.

En el de Dependientes de Comercio de los ramos de alimentación, quincalla y paquetería, la abrió el camarada Cestafe, el cual, después de mostrarse sumamente complacido de la gran representación habida, pues estuvo la totalidad de dicho ramo, pasó también a presentar también al propulsor de los sindicatos, camarada Villena.

Después se formó el de Agua, Gas y Electricidad, en el cual abrió la asamblea el antiguo falangista camarada Heras, el que, con pocas pero tan tajantes frases, dijo que estos Sindicatos son los únicos que, con gallardía y patriotismo, defienden al obrero; a continuación dijo que tomaría la palabra el antedicho Villena.

A los antedichos Sindicatos acudieron la totalidad del ramo.

En todos ellos el camarada Villena hizo una exposición vibrante de lo que la Central Obrera Nacional Sindicalista, filial de Falange Española de las J. O. N. S. es para los obreros.

Vosotros, dijo, que habéis visto la tragedia y al mismo tiempo grandiosidad y patriotismo que tiene el movimiento nacional, habréis notado algunas veces en lo más hondo de vuestro corazón lo espiritual y magnífico que lleva dentro de sí el antedicho movimiento, a pesar de haber sido derramada mucha sangre de traidores y patriotas.

No somos políticos, ni pertenecemos a ningún partido; somos un movimiento nacional de repulsa a toda política de derechas e izquierdas y pretendemos encuadrar dentro de esta querida Falange lo mismo al Capital que al Trabajo. Somos revolucionarios, más revolucionarios que el que más lo sea, y pretendemos encuadrar, y lo conseguiremos, a todas las fuerzas vitales que forman la economía Nacional; como el obrerismo es la fuerza vital más grande de dicha economía, a él primeramente nos hemos dirigido antes que a ningún otro para decirle, que esta Falange, antes tan escarnida y perseguida por los esbirros del Frente Popular, es la que más le defenderá contra todos los que pretenden oprimirlo egoísticamente.

Falange Española, anteriormente era desconocida porque estaba amordazada, no podía explicar lo sublime que es nuestro programa; no podía decir que no estaba al servicio de intereses particulares como los sindicatos anarquistas y marxistas decían a sus afiliados, sino que está, ha estado y estará al servicio del futuro Imperio Español y de los Sindicatos Obreros Nacional-Sindicalistas, base del futuro Estado tantas veces soñado por los mártires de la Falange. Todavía parecen un sueño aquellos días trágicos en que no teníamos más remedio que defender a España, el prestigio de España, con la pistola en la mano contra aquella canalla que la desprestigiaba ante el mundo y con su materialismo imbécil la hacía descender a lo más bajo e inmundado de su ser; pero aquello ya pasó; hoy renace la primavera y con la alegría, trabajo e ímpetu de la nueva generación haremos que de aquello no quede vestigio y lo nuevo, alegre y feliz resplandezca ante todo el mundo civilizado.

Se terminaron todas las asambleas con los gritos de ritual: España, una, grande y libre, ¡ARRIBA ESPAÑA!, que todos los asistentes con el brazo en alto contestaron con gran entusiasmo, después se leyeron los estatutos y se nombraron las juntas que han de regir todos los sindicatos antes mencionados.

E. ROMERA

SINDICATO DE CAMAREROS

Reunido esta noche este Sindicato, acordó por unanimidad para el servicio de bares y café, vestir la camisa azul de Falange Española. Asimismo se tomó el acuerdo de hoy domingo por la mañana hacer una visita al señor Gobernador para notificarle que aunque en dicho gremio haya habido individuos indeseables, la totalidad del mismo defende y defenderá con todo entusiasmo la causa de España.

El Secretario, Fermín Rodríguez.

SINDICATO DE VETERINARIOS

Estando en vías de constitución este Sindicato afecto a la Central Obrera Nacional Sindicalista, se os convoca a la reunión que tendrá lugar en los locales de Falange Española, Mercado, 64, primero, el miércoles, 16 del corriente, a las 12 y media de la mañana.

En caso de que algún querido compañero no pueda asistir a la antedicha reunión se le ruega mande la adhesión a la misma.

El Delegado Sindical, José María Pina G.

SINDICATO DE BANCA

Se convoca a todos los pertenecientes al ramo de Banca para una reunión que se celebrará en nuestros locales, Mercado, 64, primero para la constitución del Sindicato de dicho ramo afecto a la Central Obrera Nacional Sindicalista.

Se os encomienda a todos la puntual asistencia a las ocho de la noche del día 15 del actual, pues en dicha asamblea se tratará de puntos que muy de cerca afectan a todos los empleados de dicho ramo.

El Delegado Sindical, Federico Palacios.

SINDICATO AUXILIARES DE FARMACIA E INDUSTRIAS QUIMICAS

Después de la reunión preparatoria del domingo pasado, confeccionadas ya las normas generales por las que ha de regirse, se convoca a todos los que pertenecen a este gremio, tanto de la capital como de la provincia, para que acudan a una reunión que para la constitución definitiva de este Sindicato se celebrará en los locales de Falange Española, Mercado, 64, hoy, domingo, día 13, a las doce.

El delegado sindical, Miguel Martínez

SINDICATO DE ARTES BLANCOS

Estando para constituirse el Sindicato de Artes Blancas, afecto a la Central Obrera Nacional Sindicalista, se convoca a todos los camaradas y simpatizantes con nuestro movimiento, para que acudan a una reunión preliminar que para la constitución de dicho Sindicato se celebrará en los locales de Falange Española, Mercado, 64, primero, para mañana, lunes, a las cinco de la tarde.

El Delegado Sindical, Manuel Menjívar.

La asociación de Labradores de Logroño gestiona donativos para las fuerzas

Ya tenemos dicho que la Asociación de Labradores hizo invitación a sus asociados para que entregasen en su domicilio de la calle de Santiago donativos en trigo o en metálico, para las fuerzas que se batían por el honor y la tranquilidad de España.

Hasta ahora no son muchos los que han accedido al llamamiento, aunque se confía que lo harán pronto buen número de asociados, dedicados hasta ahora a ocupaciones urgentes.

En una visita que hizo ayer a Varea el presidente de la Asociación, señor Espert, encontró la mejor acogida entre los labradores de dicho barrio, que unos en trigo y otros en dinero aportaron donativos con entusiasmo patriótico.

Las aportaciones hasta la fecha son las siguientes:

EN TRIGO	
Suma anterior, kilos	1.642
De vecinos de Varea	
Arsenio Ramírez	220
Servino Castillo	50
Fausto Castillo Fernández	50
Eduardo Sánchez	44
Teodoro Martínez	44
Pedro Ruiz	44
Manuel Martínez	44
José Viguera	44
Luis Ramírez	44
Suma y sigue kilos trigo	2.228
EN METALICO	
Suma anterior, pesetas	112
La Asociación	200
Pablo Beltrán, de Logroño	25
Federico Meiro, de idem	10
Del barrio de Varea	
Doroteo Gil	15
Fausto Castillo	5
Eusebio Grandes	5
Niño Arsenio García	5
Niño José Luis García	5
Manuel Miguel	10
Félix Aguado	15
Hilario Castillo	10
Avelina Lafuente	3
Julia Matute	3
Nazarío Fernández	5
Ramos Medrano	5
Domingo Grandes	15
Manuel Rincón	3
Hilario Peña	15
Lorenzo Terroba	15
Ángel Burgos	10
Ubaldo Olavarría	15
Primo Ramírez	10
Jacoba Castillo	5
Arsenio Ramírez Fdez.	5
Angelito Castillo Ramírez	5
Julia Castillo Ramírez	5
Suma en metálico y sigue	537

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1259

Calzados Garnacho

SUCESOR EL PELICANO

POR TRASLADO DE NEGOCIO A MARQUES DE VALLEJO, 14
SE LIQUIDA TODA EXISTENCIA ACTUAL TEMPORALMENTE

VEA ESCAPARATES

La suscripción para adquirir un aeroplano

	Pesetas
Suma anterior	41.511,70
Entregado en LA RIOJA	
D.ª Emilia Rubio, Vda. de Pardo	5
Casa Criales, de Santo Domingo	100
D.ª Guadalupe Martínez	5
" Pilar Barrio	5
" Valentina Vélez, Vda. de José Segura	10
D. Serafín Rodríguez	5
" Celso Rubio	10
Niños Celso, Carmen y María Luisa Rubio	15
Recaudado en el Banco de España	
D. Leopoldo Herrero (segunda entrega)	100
Niños Esther, Luz Divina, Helena y Julián Loyola	5
Captán médico Dr. Artacho	50
Suma y sigue	41.618,70

Servicio de Socorro de "Radio Rioja" Donativos para el "Acción Logroño"

	Pesetas
Suma anterior	340
D. Leandro Vallejo, de Albelda	100
Srta. Julia Pérez	1
Suma y sigue	450
Total general y sigue	42.068,70 ptas.

Donativos recibidos para las Ambulancias de la Cruz Roja

	Pesetas
Suma anterior	7.575,50
Entregado en LA RIOJA	
D.ª Victoria Sierra, Vda. de Belle	10
D. José María Belle Sierra	10
En el estanco de Pedro Alonso	
D. Pedro Zabala	25
Srta. Baroja	15
Suma y sigue	7.735,50

ECOS DE HARO

12 de septiembre
LOS REQUETES EN EL FRENTE.
—Con ocasión de la festividad de nuestra patrona la Virgen de la Vega, no podía faltar el recuerdo en tan solemne fecha, de los aguerridos requetés harense, que abandonando familia, amigos y comodidades, acudieron voluntariamente al llamamiento de la Patria para luchar en el frente de combate por España y la civilización cristiana. Declamamos que no podía faltar el recuerdo, y efectivamente, no ha faltado.

Ayer, con verdadera satisfacción, recibimos una carta de nuestro estimado amigo Aurelio Velázquez, alférez de requetés, dándonos cuenta de los actos organizados el día 8 de los corrientes, festividad de nuestra patrona. Como más que pudiéramos decir nosotros, lo expresa el amigo Aurelio en su carta, la copiamos literalmente.

"Montejo de la Sierra (Robregordo) 9 de septiembre 1936.
Señor corresponsal de LA RIOJA Haro.

Muy señor mío: Los requetés harense que nos encontramos destacados en este frente de Somosierra, ya que no nos ha sido posible encontrarnos en esa para celebrar la festividad de nuestra patrona, como hubiera sido nuestro deseo (quiere haberlo presente por mí y por todos los requetés de este frente), también hemos hecho honor a nuestro nombre de "jarreros", celebrando la festividad de la Virgen de la Vega con el mayor esplendor posible, para lo que nos dió toda clase de facilidades nuestro capitán don Arturo O'Neill.

Por la mañana no pudimos celebrar misa por no haber cura, ni en esta ni en los pueblos cercanos.

Al mediodía hubo banquete a "nuestro modo" y a partir de las cuatro de la tarde, música, hasta la hora de la cena, en que se dió por terminado el animado baile, al que se asoció el pueblo y nuestros compañeros de Asalto y Falange.

A media tarde recibimos un saxofón que por mediación del señor director de LA RIOJA pedimos hace unos días y que con diligencia que agradeceremos cumplió nuestro encargo.

A partir de este momento, el "gran" Restituto hizo proezas con él, durante la alegría y el buen humor hasta altas horas de la noche. Se tocó repetidas veces la "Marcha de Oriamendi" y se dieron muchos vivas a la Virgen de la Vega.

Puede hacer público, señor corresponsal, para conocimiento de las familias, que tanto los requetés de Haro, como de los pueblos cercanos go-

ramos de excelente salud y que tenemos mucho entusiasmo.

Sin otro particular y con un "Viva España" queda suyo affmo. Firmado, Aurelio Velázquez, alférez de requetés.

Ya lo saben pues, los familiares de los bravos "boinas rojas" riojanos. Todos gozan de perfecta salud y están poseídos de un gran entusiasmo. Cuando se sirve a una causa noble y grande, como la que actualmente defiende el verdadero pueblo español, es innecesario pedir que el entusiasmo se acreciente. Solo, pues, deseamos, que en un día no lejano veamos regresar a todos plétóricos de satisfacción, pues su retorno habrá anunciado al Mundo que España, derramando sangre de sus hijos, ha sabido con heroísmo secundarse para siempre el yugo de la opresión soviética, para incorporarse a las naciones civilizadas y cristianas.

AYUNTAMIENTO.— El próximo lunes celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal a las siete y media de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos: Instancias sobre socorros. Idem sobre lactancia. Idem sobre licencia de obras. Anteproyecto de presupuesto ordinario para 1937.

CONCIERTO.— El que ejecutará mañana la banda municipal es los jardines de la Vega de doce y media a una y media de la tarde, es el siguiente: "Churimbelerías", pasodoble, Cebrían. "Atres Húngaros", caderas, Michiels. "La alegría de la huerta", selección, Chueca.

Doctor ARTURO FERNANDEZ MORENO
MEDICO FORENSE
Matr. — Partos, — Vías urinarias
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 a 1.—Peso, 17.—Haro

Mañana, día 14, festividad de la Santa Cruz, se celebrará a las 10 de la mañana, una misa solemne en la ermita del Santo Cristo del Humilladero, oficiando el cabildo de la Parroquia de Santiago el Real.

Mañana, día 14, festividad de la Santa Cruz, se celebrará a las diez una misa solemne.

Avisos y Noticias

Nota de los asuntos que han de someterse a resolución de la Comisión Gestora provincial, en la sesión que celebrará mañana, lunes, 14 del mes actual, a las once:

Cuenta de gastos ocasionados en la Sección de Vías y obras provinciales durante el mes de agosto último.

Certificación número 1 cuadruplicada de obra ejecutada durante el mes de septiembre en la reparación del firme de la carretera provincial de Nájera al puente de Elciego.

Relación de jornales de peones fijos devengados durante el mes de agosto en carreteras provinciales.

Id. de jornales de obreros empleados en las obras de conservación de edificios provinciales, durante las semanas que terminan el 29 de agosto y 5 del mes actual.

Oficios de los señores administradores del Asilo y Hospital provincial, participando haber hecho efectivos los donativos de 2.000 y 700 pesetas respectivamente que se ha servido hacer al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Carbones de todas clases
MIGUEL OERDA RODES
Teléfonos 1054 y 1830

Se pone en conocimiento de los abonados que en el día de hoy se suspenderá el suministro de fluido de 11 a 12 de la mañana para efectuar reparaciones en nuestras instalaciones.

Las misas que se celebran el lunes próximo, día 14, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, en el altar mayor de la Iglesia de Santa María de Palacio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DOÑA JOSEFA SAN PEDRO HURTADO (q. e. p. d.), esposa de don Nicasio Pascual, administrador del Hospital Provincial, que falleció el día 14 de septiembre de 1933.

La familia agradecerá a sus amigos la asistencia.

AGUA DE FUENTE CALIENTE
Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano.
CASA CABARAS
Mercado, 10. — Teléfono 1937

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

F. ARANDA ITURRIOTZ
De la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA
PARTOS: Enfermedades
NINOS: de la mujer
ZURBANO, 12.—Teléfono 16-12

Dr. CALVO ARIZNABARRETA
MEDICO BACTERIOLOGO
ANALISIS CLINICOS
Gallarta, 1, segundo. Teléfono 1019

J. Fernández González
Director Dispensario Antituberculoso
Pulmón - Tuberculosa - Rayos X
Bretón de los Herreros, 44. Logroño.

Llamado por la Comisión de Movilización de Industrias Civiles, ha venido del frente de Somosierra, donde ha actuado desde el comienzo de la campaña como voluntario, el ingeniero de la firma Marrodría y Rosca, nuestro buen amigo, don Javier Adarraga. Biza vanida.

Durante el mes de septiembre se aplicará la verdadera Permanente SOLRIZA por 10 pesetas
"LA FLOR DE ORO", Gallarta, 1, 1.º

En la ermita del Santo Cristo del Humilladero, mañana, lunes, con motivo de la festividad de la Santa Cruz, se celebrará, a las diez una misa solemne.

Mañana, día 14, festividad de la Santa Cruz, se celebrará a las diez una misa solemne en la ermita del Santo Cristo del Humilladero, oficiando el cabildo de la Parroquia de Santiago el Real.

Mañana, día 14, festividad de la Santa Cruz, se celebrará a las diez una misa solemne.

Bragueros - Fajas

Medias para Varices

Trousseaux para partos

Farmacia ALONSO

CERVANTES, 1. — ALMACEN DE DROGAS AL POR MAYOR
TELEFONO 16-14. — LOGROÑO

Asistencias prestadas ayer en la Casa de Socorro:

David Palacios, de 50 años, obrero, de herida cortante en el brazo derecho, causada con una máquina en el taller.

Emiliano Fernández Fernández, obrero, de herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda, que se causó en el trabajo.

Ángel Solar Jiménez, de 21 años, de herida cortante en el antebrazo izquierdo, que se produjo con un corte.

Victorino Lafuente, de herida en la planta del pie derecho, producida por una punta.

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan, son desde hoy hasta el próximo sábado inclusive los siguientes:

Redonda.—Don Jacinto Velilla, Mayor de Cervantes, número 7 tercero.

Santiago.—Don Nicolás Larrubia, General Espartero, número 10, segundo de izquierda.

Palacio.—Don Julio Merino, calle del Cristo número 3, cuarto.

Los padres, hermanos y demás familia del joven JUSTO RODRIGUEZ GONZALEZ, soldado del Regimiento de Batallón número 24 y miembro de Falange Española, que murió heroicamente por España, en Somosierra, hacen presente su agradecimiento a cuantos asistieron a los funerales por su alma, y a las personas que se han interesado por la desgracia que les aflige.

En las dependencias del Cuerpo de Seguridad (Gobierno civil) se encuentra un reloj de pulsera de caballero a disposición de quien justifique su su dueño, hallado en la vía pública por fuerza del citado Cuerpo.

Especialista en Garganta, nariz y oídos Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Bretón de los Herreros, 22

CIRUGIA GENERAL
Bretón de los Herreros, 5, 2.º. Tel. 19-39

COMPRARIA CARRITO con burro y arrea. Rasón, en LA RIOJA.

Farmacias de guardia hoy hasta las nueve de la noche:
Señor Villareal, Marqués de Vallejo, 19.
Señor Rodríguez, Plaza de la Constitución, 9.

Médico Director de la Casa de Socorro
GARGANTA — NARIS Y OÍDOS
ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1939.
Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 6.
Bretón de los Herreros, 19, 2.º

MEDICINA GENERAL
PARTOS
Plaza de la Constitución, 22
(De 11 a 1 y de 3 a 7)

CORREALES Falange y Requetés, S. chas inmejorables, baratas. San Justo, 43. Estuchista.

En la sala de urgencia del Hospital Provincial, fueron ayer asistidos:
Benito García, de cinco años, de herida contusa en la región frontal, por caída, en la carretera de Villamediana.

Prudencia Muntión, de seis años, de herida contusa en la región superior izquierda, por caída en la calle de la Brava.

Martín Herrera, de cinco años, de herida contusa en la cabeza, por golpe casual.

Agua Mineral siempre fresca
FARMACIA DR. PERUCHA

Grandes ferias en Anguiano
El Ayuntamiento de esta importante villa, en vista de que cada año es mayor la importancia de sus ferias, ha acordado celebrar las mismas, en 15 al 20 del actual, concediendo a los sanadores que concurren, pastos gratuitos y albergues para pernoctar. Los dueños deberán estar provistos del certificado de Sanidad, y los ganados serán reconocidos a su Regencia. Principales días de ferias: 18, 19, 20 y 21.

¡Ganaderos! Prepararse a visitar las ferias de Anguiano, en la seguridad de que volveréis en años sucesivos. Anguiano, 13 de septiembre de 1936.
El Ayuntamiento

MALTARINA
hace hombres fuertes de niños débiles
De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Plazuelo

Eugenio Mz. Iñiguez
Médico del Hospital Provincial
CIRUGIA GENERAL
Inocuos — Músculos — Articulaciones
Salmerón, 1, 2.º. Inq. Tel. 19-34

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
del
Dr. Martínez Ariznavarreta
Fundado por el Dr. Castroviño
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8.
SALMERÓN, 30. LOGROÑO

TUBERCULOSIS y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro Mata, 8, 3.º — Tel.º 1935.

Dr. Martínez Ariznavarreta
Fundado por el Dr. Castroviño
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8.
SALMERÓN, 30. LOGROÑO

TUBERCULOSIS y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro Mata, 8, 3.º — Tel.º 1935.

TUBERCULOSIS y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro Mata, 8, 3.º — Tel.º 1935.

Alocución patriótica a Vasconia, del falangista Vicente Sáenz, de Bilbao

Patriótica alocución del camarada de la Falange, Vicente Sáenz, de Bilbao, que ha sido radiada desde Radio Vitoria en servicio normal de Radio Vitoria de socorro al pueblo vascongado, los días 9 y 10 de los corrientes:

Alaveses, Vizcaínos, Españoles:

Vengo a este micrófono, esperando de que mis palabras, puedan ser oídas desde Vizcaya y sobre todo desde Bilbao, pues para ellos y solo para ellos, quiero hoy hablar. Hace unos días y en Valladolid, al exponer este deseo de poder dirigir esta alocución a nuestros hermanos vascos y a nuestros hermanos obreros de Vizcaya, camaradas míos de la Falange como yo, unos de Bilbao y otros de Guipúzcoa, me indicaron que al tomar cuerpo esta alocución, no dejase de hablar de esto, para que ellos, y que como pensamos ir los primeros a Bilbao, pensásemos encontrarnos en esta hermana nuestra de Alava y en Vitoria, no nosotros solamente, sino todos los que voluntariamente al oír estas palabras de Radio Vitoria, invitación mía y de mis camaradas camisas azules de la Falange, en primer lugar, a los nacidos en nuestras tierras de Vizcaya y Guipúzcoa, y después a todos los que de corazón quisieran venir con nosotros a salvar nuestro querido Bilbao, y para lo cual es para lo que he venido a esta estufa.

La Falange, y debo de hacer esta declaración previa, es enemiga de decorar la sinceridad de sus actos. La Falange es seria y tiene lenguaje fuerte, como sus actos. Por esto que nada vea en mí ni en mis palabras, otra cosa que el espíritu fuertemente combativo y sincero de la Falange.

A vosotros camaradas, a los que me disteis ese encargo de amigos en esta yo ya lo he cumplido. Ahora espero que con vosotros venga otra legión, la de los hijos de Bilbao, la de los hijos de Vizcaya, la de los que quieran salvar a Vasconia — una de sus mayores, madre de nuestros hijos — del ateísmo y de la barbarie. Yo sé que aquí tienen que venir con nosotros, pero inmediatamente, para entrar en Bilbao para evitarle a nuestra querida tierra el horror de unos días como los que ha vivido Irún y acaba de vivir Guipúzcoa. Aquí tienen que vivir los que quisieran una Vasconia española, blanca, no una Vasconia roja; con nosotros tienen que venir y estar y sentir, todos los que además de querer llamarse españoles, para siempre, quisieran ser vizcaínos o guipuzcoanos.

[Vascos de Vizcaya y Guipúzcoa] si queréis ser vascos y ser españoles, si queréis salvar nuestra tradición cristiana y nuestra civilización: la Falange os llama, la Falange os espera, y no puede ser hijo de la Falange, ni de España, ni de Bilbao, el que ahora, precisamente en estos momentos de angustia, no oye las voces de mi querido pueblo de Bilbao que llama angustiosamente en su socorro, a su madre, a ESPAÑA, para decirle que sus hermanos e hijos se unen y la libren del abandono en que estaba.

Hermanos míos de Vizcaya. Si alguno me oye y no sabe cumplir con su deber en esta hora nuestra tan bilbaína y española, yo solo le pido a Dios, que nos deje no quererle, que nos permita que le odiemos, porque eso, ni quiero a Dios ni a España ni a su pueblo, ni es nuestro hermano.

[Partido Nacionalista Vasco] Partido que antepusiera en su lema a Jaungoikoa [reconocido] confiesa a Cristo y como Él, en su tarde de la oración del huerto, mientras los suyos, igual que ahora vosotros, dormís; cuando notó que iban a buscarle, se adelantó para decir a los que por Él preguntaban: Si buscáis a Jesús de Nazaret, soy yo. [Partido Nacionalista, no diermasi] sal como Cristo a encontrar a los que te buscan. Nacionalista vasco, nacionalista, a vosotros os digo, que no dejéis de reconocer a Cristo como vuestro José María Leizaola. Como Leizaola, el que se adelantó a decir que os rindeséis, el que se adelantó a reconocer a España. Porque vosotros ignoráis lo que sucede en España, lo que viene sucediendo ya más cruelmente desde el 20 de julio pasado, porque no sabéis que, a pesar de vuestra buena fe no han procedido con nobleza con vosotros, vuestros dirigentes ni el P. P. [frente popular].

Porque no sabéis que han explotado vuestro entusiasmo nacionalista a cambio de alianzas para solo y exclusivamente solo, hacer del pueblo vasco un siervo más de Rusia y de los masones, como querían hacer con toda España. Porque no sabéis, que al decir esto Leizaola, al reclamar todos los crímenes del P. P. en la Diputación de Guipúzcoa, y decir que él, ni como nacionalista, ni como español, ni como hombre cristiano podía consentir un minuto más, el engaño en que vivían todos y que él hablaría claramente para que el pueblo supiese lo que ocurría. Y esto costaba horas después el que cayese asesinado por los rojos [Leizaola]. Partido N. V. N. todos, pensad que Leizaola quiso a España y quiso salvar al pueblo vascongado del tremendo error (por sus alianzas electorales, con lo más abyecto de las democracias modernas), del error al que iban y en el que aún os encontráis, vosotros, vizcaínos, y sabed más. Sabed que en todo los sitios donde han estado unas horas los marxistas, los "sin Dios" y los "sin patria", que son vuestros aliados en estas horas trágicas y cuya alianza no aclaró a comprender bajo ningún concepto, han confirmado todo esto. Porque se quemaron casas de Dios, se quemó vivos a hombres de Dios, se asesinó antes y después a los hombres que gritaban "ARRIBA ESPAÑA", se ultrajó y profanó lugares y sentimientos de Dios y todo lo que hacen va precedido del odio y del ex-

terminio a las cosas de España. De esto, ya sabéis algo más en estos dos meses, pues los vivís ahí con ellos y aún a pesar de que evitarán algo el chocar con vosotros, es tan latente su odio a España y a la España cristiana, que le estaréis comprobando a cada instante.

[Vizcaínos] Os están engañando, abusan, de que conocen que si han- cumpliréis aunque os coste la vida, cumpliréis aunque os coste la vida, que os están engañando diciéndoos, que este glorioso militar que vive España, es un movimiento monárquico, de curas y militares, y no hay más verdad ni más realidad que ésta: Esto no es una guerra civil, ni sigue ya una revolución separatista, esto es una auténtica revolución nacional-sindicalista, la nuestra, la de la Falange.

[España] lucha con la anti-España y España tendrá que ser, nada más que España. Que os dicen que tienen designadas todas las provincias de España y es la mayor de las burias trágicas, que en lo poco que les queda no hacen otra cosa que correr, que todos los días desertan de sus filas gentes que se entregan sin condiciones que retroceden kilómetros y kilómetros; pero, así, sinceramente. Y que sus dirigentes no dan la cara como no la dan ahí los vuestros, ni sienten amor hacia vosotros, que lo que piensan es en escapar y en traicionar una vez más a las masas que les siguen y que esto es cierto, que yo, y como yo, otros muchos vizcaínos y guipuzcoanos al servicio de España, unos camisas azules de F. E., y otros bolvas roja y otras milicias voluntarias de ahí al servicio de nuestra Madre España, os lo dicen de forma bien escueta por su conducta y más claramente, en la primera ocasión, que yo, y como yo, otros, han recorrido desde Salamanca hasta Vitoria, por Valladolid, Palencia, Burgos, Logroño y desde Píñacur (Somosierra) con Navarra y Aragón hasta encontrarnos con los que vienen desde Asturias, desde Oviedo, por Galicia y por León a unirse a Salamanca por Extremadura para seguir a Andalucía, a Sevilla y donde en total están, todos los que sienten a España, Una, Grande y Libre, que son todos los que en esas provincias vivimos.

Pensad que os decían, al menos el F. P. lo dice, que van a salvar a España; pes como para retrasar [salvar] ellos que la están destruyendo! Una España gloriosa que no tiene precisamente más luto que el de la sangre de los hombres que la dieron para España y que la han derramado otros cuando caían en manos de esos españoles sin conciencia y con el alma entregada a Rusia. Ellos dicen que luchan y quieren salvar a España; y pensad que lo cierto de esto, es que estáis sirviendo por un lado a Moscú y por otro a los fines de la masonería. Nunca, a España, ni siquiera a nuestra tierra española vascongada! [Obrero vasco, obrero vascongado, hermano], que nosotros los de la Falange queremos que seas nuestro hermano, a ti, hermano obrero, a vosotros todos los obreros de Vizcaya, yo os digo: Os queremos: queremos comenzar hoy a demostrarlo, buscándoos precisamente a vuestra legada.

Pensad que vamos a libraros de la trampa de los dirigentes políticos, porque nosotros barreremos todas las políticas e impondremos sólo una: la política del trabajador honrado, la política de la España grande, la política de la España del amor y del pan, la única política que tiene que salvar a España y que está en la Falange.

Por vuestra tradición cristiana, sabed que no hay más que un camino: o con España y con Dios, o contra España y contra Él. [Vizcaínos] que tenéis fe, no desertéis; conoced vuestra civilización cristiana y occidental y a los que no tenéis fe, os digo que dejéis libre el campo, que procuréis usar de todos los procedimientos para que esto acabe; y tiene que acabar sin dilaciones y sin condiciones, viniendo con nosotros; y a vosotros, dirigentes del Partido, los Sota, los Horn, los José Antonio, los Jáuregui, los Arbeloa, Belausteguiotia, los Bilbao, Cortadi, a todos los dirigentes y sacerdotes nacionalistas, yo os pregunto: ¿Cómo habéis usado de vuestra cultura e investidura eclesiástica para llevar a nuestro pueblo a esta hora de odios entre hermanos?

Para salvaros, no podéis invocar esa fe en Cristo porque no habéis cumplido el "amamos los unos a los otros" y sólo os habéis preocupado de establecer castas y categorías que precisamente Él no estableció; y vosotros habéis usado de esto sólo para vuestros fines políticos y particulares.

[Vascos, obreros todos, bilbaínos, la Falange, los camisas azules de la J. O. N. S., con un programa revolucionario, acabarán con la política, acabarán con la lucha de clases, acabarán con el que tú, cada año tengas que vender tu conciencia, o ser traidor a tu fe y a tu Patria Obrero, van a ir los haced de flechas y yugos a Bilbao, ponéndoos! que te repetimos, acabaremos con la política, con la explotación del hombre por el hombre; e impondremos los jornales licitos y remuneradores que permitan vivir al trabajador con holgura, atendiendo con su ingreso a todas las necesidades; acabaremos con los jornales de hambre y miseria y daremos a nuestras generaciones y a nuestras hijos un bienestar y una herencia. Bienestar, el de la estimación del hombre trabajador con todos los hombres, que no podrán ser más que trabajadores. Y una herencia, la de haber cumplido todo lo que en nuestro pro-

Entregas de monedas y objetos de oro hechas a la Junta de Defensa Nacional, para ayudar a la salvación de España

Don Gaspar Bertoña y señora, dos alianzas y pendiente.
Don Gregorio Gracia (Nájera), alianza.

Señora Viuda de Caballero, Isabelina de cien reales, moneda de cinco pesos chilenos, onza, dos cadenas y trocito.

Doña Margarita Terroba de Palacios, seis pendientes.

Doña María Blanco, dos pendientes.

Don Fernando Pérez Sáenz, moneda de un quinto de libra peruana, dos alianzas y abridor.

Señorita Aureliana Ariznavarreta, medalla y cadena.

Doña Margarita Sáenz de Santa María de Bhatua, pulsera, tres alianzas, sortija, tres medallas y 4 monedas de 20 francos franceses.

Doña Rosario Marrón, viuda de Sáenz de Santa María, pulsera, dos botones, cadena y dos alianzas.

Doña Carmen Sáenz de Santa María de Díez del Corral, dos alianzas y una cañita.

Señorita Josefina Sáenz de Santa María, caja reloj y medalla.

RINCON DE SOTO

Luisa San Miguel Munilla, un oro. Doña María Martínez y sobrina, tres monedas de 25 pesetas, otras dos monedas de 25 pesetas y alianza.

Don Daniel Vergara Pastor, sortija y sello.

Don Tomás Antonio Sáenz, tres alianzas.

Doña Milagros Medrano Ortiz, una alianza, pendiente, moneda de un cuarto de onza.

Doña Cristina Abril Sáenz, dos alianzas.

Don Pablo Pérez Palacios, dos alianzas.

Hermannas María y Mercedes Medrano, tres monedas de 25 pesetas y moneda de dos pesos filipinos.

Don Sinfarino Acedo Martínez y María Carmen Acedo, reloj caballero, tres tapas, aderezo con corales (alfiler) y par pendientes, uno de ellos incompleto, medalla con 18 perlas y 4 rubíes, dos anillos sello, pulsera, dos botones camisa, dos pares pendientes, un pendiente, una alfoncina de diez escudos y alfoncina de 40 reales.

Don Bernabé Santocilla, dos alianzas.

Don Cristino Abil Sánchez, solitario y alianza.

Don Juan Martínez Cuevas, dos alianzas y sortija.

Doña Ángela Sáenz, sortija sello.

Don Agapito del Valle, tres monedas cinco pesos argentinos, moneda de tres escudos y anillo sello.

Don Valentín López Larios, libra esterlina, moneda de diez francos franceses, pulsera, colgante, imperdible, dos pendientes, dos abridores, anillo sello, oro ancho, alianza y dos sortijas con piedras.

Doña Salud Jiménez, libra esterlina, cuatro pendientes, dos restos pendientes, dos trozos cadena y cadena.

Niña Ana Mari Zubano, dos alianzas, moneda de un quinto de libra peruana, imperdible, abridor, pendiente y varios trozos.

Doña María García-Escudero e hijos, dos sortijas, dos anillos alianzas, pulsera, tres medallas, botanadura con cinco piezas con piedras, cadena señora, caja reloj y cadena.

Don Francisco Marín Martínez, dos monedas de un octavo de onza.

Don Eduardo Guerra (Zaragoza), sello y alianza.

Don Tomás Begué, anillo sello y alianza.

Don Francisco Jiménez Escudero, moneda de 20 dólares.

Niña María del Carmen González Ochoa, moneda de 25 pesetas, moneda de un cuarto de onza.

Don Luis Gil Zapatero, moneda Isabela de 40 reales.

Don Cipriano Tutor, moneda de 20 francos, moneda de 10 francos y dos monedas de 21 y cuartillo.

Señora viuda de Cala, moneda de 5 pesetas Hassaní, cuatro monedas de 250 pesetas Hassaní, cuatro monedas de dos pesetas Hassaní, veinte monedas de 0'50 Hassaní, moneda de dos liras y moneda desconocida.

Don Conrado Sáenz, moneda de 25 pesetas.

Don Ernesto Aranzabá, moneda Isabela de cien reales y moneda de diez francos.

gramma revolucionario nacional-sindicalista existe y tenemos que cumplir. Y sabed que las alas de la Falange se extienden por todo el suelo español para acabar con los separatismos vergonzantes y unir en esa Falange a todos los hijos de nuestra querida madre España.

Hermanos nuestros todos, ¡a esperarnos!

Vascos, pueblo de Bilbao, obreros, a deponer vuestra actitud, a comprender vuestra locura, la locura de llevar a ese pueblo mío, a esos hermanos vuestros, a recibir (si no abren paso franco al movimiento) el castigo que no merecía, si no lo hubiésemos entregado a los dirigentes del F. P. [Hermanos nuestros, camaradas, obreros vascos], yo, hijo de Bilbao, sólo os digo con toda mi sinceridad y con todo mi corazón esto: ¡Rendíos! que nosotros sabremos interpretar vuestro gesto sincero. [Vizcaínos, pueblo vasco, ¡Rendíos!]

ARRIBA ESPAÑA!

VICENTE SAENZ, de Bilbao

Don Luis Jiménez Jiménez, dos monedas de 20 francos.
Don Silvestre Rubio, moneda alfoncina de 25 pesetas.

En LA RIOJA del mar, primero de septiembre apareció en el pueblo de Albelda que don Juan Sáenz Bueno y señora habían ofrecido a la Junta de Defensa Nacional para ayudar a la salvación de España, moneda mexicana de diez pesos, dos alfoncinas de 25 pesetas, cinco sortijas, dos pares pendientes, cadena y medalla, imperdible, tres trozos oro, cadena y par pendientes, lo cual pertenece al vecindario de Ortigosa de Cameros, y que por equivocación se dijo que eran de Albelda.

Voluntarios de Clavijo

El domingo próximo pasado, hizo su presentación la perfecta formación y en los actos de que ya hizo referencia la Prensa local, esta nueva Milicia Ciudadana.

Hoy acogiéndonos a la benevolencia de la Prensa local y a modo de presentación, los "Voluntarios de Clavijo", dan las más expresivas gracias a cuantos han contribuido hasta ahora con sus donaciones en especie y metálico, las que nos están sirviendo como fondo inicial y base de la formación de esta Milicia Ciudadana.

Todos sabrán que este "voluntariado", que aumenta de día en día, es sencillamente una acción ciudadana en la que se reúnen unos cuantos patriotas que son como una de las últimas vanguardias dedicadas al servicio de la ciudad. Todos ellos estamos dispuestos a colaborar y cuidar por completo de la ciudad (hoy en la actualidad ya se están haciendo servicios) en el momento en que nuestro glorioso Ejército y demás milicias todas, tengan que ir a luchar a los frentes de batalla. Nuestra misión será de custodia y policía con objeto de no restar ni la más mínima fuerza aprovechable en los frentes de batalla. Esto somos en realidad los "Voluntarios de Clavijo": ciudadanos dispuestos a todo y capaces de cualquier sacrificio que se nos pida; compónese éste voluntariado de personas de todas clases sociales, profesionales, comerciantes, dependientes de Comercio y Banca, obreros manuales, etc. todos dispuestos y conscientes de que al firmar la ficha de entrada no pueden rehúsar por ningún concepto ser vicio alguno por desagradable y molesto lo que pueda pareceros.

Es necesario que vayamos con entusiasmo, con la misma fe y el mismo fervor con que van los voluntarios a primera línea de fuego y siempre pensando en la España por la que luchamos para hacer una Patria Nueva que solamente puede construirse con el esfuerzo de todos y decimos con el esfuerzo de todos porque se van muchos por Logroño que por sus condiciones manera de vivir, etc. deberían de estar alistados en este cuerpo de "Voluntarios de Clavijo" y se limita a observar lo que pasa e inclusive a criticar y aun a decir que esto tiene algo de ridículo, sencillamente por que ven en este "voluntariado" personas encuadradas en esta milicia que no esperaban ver y en su fuero interno están persuadidas de que también ellos deberían hacer algo por la Patria y avergonzándose íntimamente de no dar señales de vida. Ningún sacrificio por la Patria es estéril pero preferen el emboscamiento y luego criticar cuanto existe.

Tenemos que decir a esos señores que nuestro "voluntariado" ni nada que se haga en beneficio de la Patria está muy lejos de tener ni siquiera un atomo de ridículo, siempre será esto un bello gesto que ciertas personas no pueden comprender, su corazón no es lo bastante generoso para ponerlo al servicio de la Santa causa de España. Ya se acabarán, Dios mediante y con ayuda del glorioso y triunfal Ejército español, estas luchas con la derrota total del marxismo, comunismo y sus secuaces y llegarán días en que el Amanecer de España sea un hecho, y una vez ya las cosas colocadas en sus verdaderos cauces habrá que preguntarse a esos meros espectadores ¿usted que hizo en esa Santa Cruzada, para salvar a España y a la humanidad misma del peligro de derrumbamiento de sus valores más proclamados y de la integridad y unidad de la Patria? Entonces... podremos nosotros recordarles su comportamiento y devolverles la palabra de ridículo, como se merecen. Queda bien sentada para todos esos señores que deben alistarse, y aun no se han alistado a "Voluntarios de Clavijo", que deben examinar su conciencia e ir a inscribirse para que todos los jóvenes como he dicho antes, puedan ir a los frentes a que se les destina. Es necesario que ingresen en esta milicia con la fe y con la idea bien presente, de hacer cuanto se les ordene para que el servicio nuestro sea lo más perfecto posible y que los "Voluntarios de Clavijo" sean una selección y podamos añadir el adjetivo de "presticioso" cuerpo de "Voluntarios de Clavijo" por ser este el primer adjetivo con que se ha denominado a este cuerpo la primera vez que fue mencionado, por nuestro digno y estimadísimo el excelentísimo Comandante militar, señor general don Emilio Alvarez Arenas y debemos de poner a contribución todo nuestro esfuerzo para hacerlos dignos y nunca

Posición actual de la Falange

El secretario de la Junta de Mando Provisional de Falange Española don Francisco Bravo leyó ante el micrófono de Radio Castilla de Burgos, las siguientes cuartillas:

En cumplimiento de las órdenes recibidas, en mi calidad de secretario de la Junta de Mando Provisional de la Falange, voy a decir unas cuantas palabras referentes a nuestra actuación presente y nuestros proyectos para el futuro. Anticipando, con toda rotundidad, que para nosotros lo primero y esencial, es la conclusión victoriosa de la guerra civil, para lo que, como hasta aquí ha sucedido, permaneceremos subordinados y plenamente identificados con el Ejército y con sus mandos naturales.

Precisamente el hecho de que la Falange estuviera dedicada en todos los frentes y en todas las provincias a la recluta y organización de sus milicias, a la lucha armada con los rojos, lo mismo con los que nos hacían cara en la vanguardia, que con los agasapados solapadamente en la retaguardia, es lo que ha retrasado la reorganización de nuestros cuadros de dirección, dispersos y actuantes, a lo ancho de toda la España reconquistada. Pero llegó un momento, en que fue necesario el que se congregara la parte del Consejo Nacional de la Falange, que se encontraba en nuestra zona. Era de absoluta conveniencia, que invocando la autoridad, en toda su extensión acatada, del Jefe Nacional, de nuestro caudillo indiscutible, de José Antonio Primo de Rivera, procurásemos coordinar las tareas de quienes teníamos la responsabilidad de dirigir y orientar esa fuerza sustantiva, del Movimiento Nacional Sindicalista, a la que se habían adscrito las ansias populares más ardorosas. Los cien mil falangistas que a la llamada de su Jefe habían empuñado el fusil, tenían derecho a tener, siquiera fuera provisionalmente, una representación jerárquica, que supiera interpretar sus anhelos, colaborar al pronto triunfo militar y también, ir jalando las etapas que hay que recorrer para el adelantamiento del nuevo Estado. Nuestros muertos sagrados, los centenares de caídos cara al sol de la nueva España Imperial, la sangre generosa y generosa de cuantos se sacrificaron voluntariamente por la tercera España, apremiaban para que la Falange mantuviera en todos los rangos de su organización, en un estilo y en su conducta, la capacidad suficiente, la idoneidad precisa, para seguir la ruta que su Jefe nacional y sus Congresos le trazaran.

Y quienes sobre nuestros flacos hombros de militantes de la primera hora, hemos aceptado esta misión, equivalente a una sustitución que descomos sea a corto plazo, ya que tenemos fe absoluta en que los destinos providenciales han de preservar a nuestro Jefe, hemos comenzado nuestra tarea, pensando emocionados no ya en la responsabilidad que nos incumbe, sino también y sobre todo, en el signo de sacrificio que sella de magnanimidad y desinterés nuestra participación en la reconquista de España.

La Falange fué el movimiento nacional—que deseaba con todo ardimiento, con fe invencible en el porvenir—, en condiciones tales que en su día sabrán ser consignadas por la Historia. Penaba en la cárcel José Antonio Primo de Rivera y con él, la casi totalidad de la Junta política y del Consejo Nacional. Sabíamos perfectamente que la lucha sería dura, decisiva; guerra a muerte y sin cuartel. Una de las dos Españas en litigio, tenía que terminar implacablemente con la otra. Estábamos seguros de vencer; pero como prenda de esa victoria, desinteresados siempre hasta con lo más puro y lo más necesario de la Falange, dejamos en prenda sagrada a José Antonio Primo de Rivera, a sus hermanos, a la mayoría de los jefes responsables, puestos a buen recaudo por el miedo del Gobierno del mal llamado Frente Popular engendro de la maquiavelica impotencia de la Rusia roja, cimbel y engañifa por los pequeños burgueses resentidos que integran o formaban, los partidos pseudo-democráticos de izquierda.

Y eso es lo que ha hecho más hermoso en su patriotismo y renuncia, el gesto reivindicativo de la Falange, al sumarse al Ejército y a la opinión nacional, para entablar esta guerra santa y popular, que ha puesto a España en el crisol para mejorarla y hacerla de nuevo. Los miles de movilizados, los españoles ardientes acogidos a nuestra bandera, sabían claramente que la ruta esplendente de nuestro sacrificio por la España enseñada, se iba a esmaltar con víctimas que eran la flor y la espuma del nacional-sindicalismo. Pero si José Antonio Primo de Rivera, alma de héroes, y todos los demás encarcelados iban a la lucha conscientemente, como prisioneros, es porque sabían que su gesto daría temple de acero al es-

desposeernos del nombre de "presticioso" cuerpo de "Voluntarios de Clavijo". Imprescindiblemente nuestro cuerpo se ha de componer de hombres amantes y llenos de fe y entusiasmo, por la causa de España, que todo sacrificio nos parezca poco, y nuestra obligación sea sólo un placer para nosotros y tengamos siempre en cuenta las últimas estrofas de nuestro himno que dicen:

Y si en la empresa es necesario por nuestra idea sucumbir España sea el relicario de nuestros besos al morir.

FUESTAQUIO VICTORIANO

Delegado de prensa y propaganda de "Voluntarios de Clavijo"

pirita y a los músicos de los combatientes de la Falange.

En este período, a partir del veinte de julio, convertida España en una hoguera, la Falange ha sabido cumplir con su deber. Ha peleado y nosotros no debemos decir cómo; la renuncia ha sido en la retaguardia, su consigna mejor acatada. Le hemos dado todo y no hemos pedido sino el puesto de riesgo y de honor en la lucha. En ese trueque generoso, se nos han ido nuestros muertos, nuestros heridos y desaparecidos. La selección a la inversa que es la guerra, ha aclarado nuestras filas. Pero el clásico y fervoroso "no importa" ha sido el aceite de las nuevas legiones que han tomado las armas. En nombre de los muertos y de los vivos, tenemos derecho a ir perfilando nuestros planes en cuanto al porvenir del nacional-sindicalismo, es cuanto a la aurora del Nuevo Estado y sobre todo a incrementar nuestro menester para el pronto logro de la victoria.

En una conferencia de comienzos de 1935, dada por José Antonio Primo de Rivera en Valladolid, en esa ciudad maravillosa que puede ser paradigma del falangismo, advertía ya de modo terminante que nosotros éramos la vanguardia, el centro y la retaguardia de un Ejército completo, alistado bajo una sola bandera y a una sola capitánía. Era en nuestra etapa heroica.

Si la vos más autorizada de la Falange decía eso entonces, al presente a la sombra de nuestras espadas de victoria, no tenemos otro remedio que repetir con vos que llegue a las estrellas, que retumbe como una promesa de honor en las regiones que pueblan nuestros muertos, a la sombra de los asfodelos que crecen más allá de la tumba, al pie mismo de las regiones de Bienaventuranza que rigen generoso el Dios cristiano que tutela nuestros anhelos y guía nuestros esfuerzos.

Ya está de nuevo la Falange tal como es y tiene que ser. Dispuesta a proseguir la guerra a fondo; animada por un ideal irrenunciable, embrocada con una mística amasada con sangre (rueda de la Historia), con espiritualidad y con un fanatismo inteligente que se cifra en esta consigna: servir a la nueva España. Y para ello remarca su hostilidad a todo lo ochambroso de un pasado decadente que jamás ha de renacer, que no pueda perdurar.

Podemos ser implacables, incluso crueles, porque como se dijo ya, "todo poder creador es cruel". Pero la Falange no puede dejar de ser inteligente, inacabable por la mala retórica, por la patrotería hueca y falsa de los "emboscados". Nuestros camaradas, luchadores en todos los frentes, saben reír, seguros del mañana, cuando se pretende vencer al marxismo, al anarquismo con palabras gruesas, tras las que se embosca una actitud cómoda y fofa. La Falange — su Prensa, sus propagandas lo muestran — va a procurar que el sentido de la responsabilidad, la conciencia de la Historia, presida y guie a todos. Y al hacer esto sabe que gana otra batalla, pues se sirve al enemigo, se le favorece, al quebrantar la seriedad austera, la elegancia militante que deben signar a la España que amenaza.

Por hoy, y creyendo cumplida la orden del camarada Manuel Redilla, que provisionalmente asume la Jefatura Nacional—contribuyendo con su presencia a la exaltación del sentido proletario de nuestro movimiento nacional-sindicalista, hecho de pueblo exaltado y magnificado por el trabajo—, no digo más.

La Falange, sus mandos y jefes, quíafas, todos están en línea. Sus estatutos, en plena vigencia. Y lo que es mejor, sus cien mil hombres de guerra, haciendo la guerra. Una lucha que nos llevará a la victoria. Y tras de ésta, a la realización plena y segura de nuestros ideales totalitarios.

[Camaradas, por nuestros muertos, por nuestros caídos, por nuestro José indiscutible! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Sindicato español Universitario

A LA JUVENTUD FEMENINA

"Camaradas de estudios":

Tu misión de reconquista de la Patria como estudiante y como mujer, te anuda a nuestras organizaciones sindicales. En los actuales momentos, llenos de ansiedad nacional, no puedes quedar al margen de los problemas que se nos plantean como españolas y como estudiantes.

Contra el enemigo de España, representado por el separatismo y el marxismo, sólo puedes luchar desde una plataforma sólida, amplia, que es la que te brinda el Sindicato Español Universitario. S. E. U.

Tu puesto está a nuestro lado, dentro de los grupos Universitarios Femeninos, vanguardia juvenil revolucionaria de nuestro movimiento Nacional-Sindicalista.

Todas agrupadas en un haz, formando, vigoroso de donde saldrán las flechas, que han de marcar nuevos rumbos de victoria y de gloria.

¡CONTRA LOS ENEMIGOS DE ESPAÑA!

¡POR LA SINDICALIZACIÓN DEL SECTOR FEMENINO!

¡POR UNA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA GRANDE Y ETERNA!

¡INGRESAD EN LOS GRUPOS UNIVERSITARIOS FEMENINOS DEL S. E. U.!

ARRIBA ESPAÑA

RIOJA BAJA

AUTOL, 12

El día 9 del actual, segundo de nuestras fiestas, se celebró una solemne misa de ministros ofrendada a la Natividad de la Virgen, como Patrona de las milicias falangistas...

Para fin de fiesta, el Ayuntamiento, Guardia civil, falangistas y demás autoridades se reunieron en el local escuela a fin de tomar un refresco...

Relación de los donativos que los vecinos de Alcanadre han entregado con destino a las fuerzas del Ejército español salvador de España y demás milicias...

EN ESPECIES
1.700 kilogramos de patatas; 700 de alubias, 0 y media docenas huevos, 20 libras chocolate, 2 pieles aceite...

EN DINERO
Ayuntamiento, 250 ptas.; Régulo Hernández, 4'50; Enrique Aguirre, 2; Esteban Marín, 5; Severino Jiménez, 10; Angel Gómez, 100; Pedro Gómez, 25; Alvaro Herce, 8'50; José Arpón, 50; Un patriota, 25; Protasio Díaz, 10; Pedro Marín, 7; Pedro Torres, 2; Agustín Gómez, 5; Fermín Gómez, 1; Enrique Martínez, 5; Gregorio Martínez, 50; Félix Ugarte, 5; Casimiro Taza, 2'50; Víctor Fernández, 10; Mateo Gil, 150; Román Barco, 5; Félix Barragán, 15; Alejandro Ochagavía, 65; Ricardo Salas, 5; Isaac López, 25; Pedro Pablo Díaz, 50; Secundino Rodríguez, 25; Ángela Fernández, 1; José Ochagavía, 50; Viuda de Gregorio Gómez, 15; Pedro Fernández, 5; Emilio Barco, 25; Protasio Gil, 100; Segundo Resa, 5; Antonio Gil, 100; Gregorio Herce, 3; Alejandro Fernández, 2; Abundio Bocos, 10; Regino Gómez, 10; Orosio Martínez, 5; Un patriota, 25; Francisco Díaz, 50; Romualdo Tejada, 10; Francisco Gil, 100; Anastasio Maestro, 5; Valeriano Martínez (sobrino), 25; Fructuoso Royo, 25; Facundo Bocos, 25; Benito Bocos, 10; Marcos Pascual, 5; José Sancho, 1; Arsenio Aznar, 1; Román Herce, 1; Viuda de Pascual Arpón, 5; Rosa Arpón, 5; Jesús Lasarte, 5; Juan de Dios Barco, 50; Domingo Fernández, 50; Dámaso Martínez, 50; Elías Martínez, 1; Pedro Martínez, 1; Gregorio Maestro, 10; Cayo Rodríguez, 5; Viuda de Victoriano Mateo, 10; Luis Gómez, 50; Leandro Gómez, 20; Paulino Espinosa, 10; Tomás Gómez, 20; Bonifacio Gil, 2; Tomás Gil, 1; Mariano Gil, 100.

ALCANADRE, 11
REPOSICION DE LOS CRUCIFIXOS EN LAS ESCUELAS.—El día 9 del actual tuvo lugar en esta villa el solemnisimo acto de volver a entronizar en las escuelas la imagen del Redentor del Mundo. Un repique de campanas congrega en el templo a un inmenso gentío de ambos sexos...

El señor cura encargado de esta parroquia hace la bendición de los Crucifijos y, acompañados de los señores maestros, son colocados en el lugar que ocuparon antes del año 31. A continuación hace uso de la palabra el culto maestro de la localidad don Santiago Regadera Andrés, quien en su extenso y bien documentado discurso proclamó las excelencias de la religión cristiana, la importancia de la educación de la doctrina de Jesucristo como base de la enseñanza moral de la escuela, y por último aconsejó a los padres de familia colaborasen con él en la educación cristiana de los niños...

Los oradores todos fueron muy aplaudidos, terminando con entusiasmos vivas a España, una grande y libre.

Acto seguido se procedió a la colocación de la enseña nacional en el

Ayuntamiento y cuartel de la Guardia civil, todo con el mismo entusiasmo y muchedumbre de personas que en el acto arriba reseñado, ejecutando la banda municipal varios pasacalles y composiciones musicales variadas.

Para fin de fiesta, el Ayuntamiento, Guardia civil, falangistas y demás autoridades se reunieron en el local escuela a fin de tomar un refresco, donde reinó la animación y alegría propia de todo buen español en la celebración de estos actos tan patrióticos.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Un Alcanadre!

Relación de los donativos que los vecinos de Alcanadre han entregado con destino a las fuerzas del Ejército español salvador de España y demás milicias, tanto en especies como en dinero.

EN ESPECIES
1.700 kilogramos de patatas; 700 de alubias, 0 y media docenas huevos, 20 libras chocolate, 2 pieles aceite, 6 carneros, 1 cabra, 158 gallinas, 6 patos, 3 ocas, 78 conejos, 42 kilogramos de melocotones, 7 de tocino, 2 botellas Jerez, 1 de cañón, 18 latas sardinas, 24 de pimientos, 3 kilos de chorizo y salchichón, 3 de arroz, 5 camisetas, 3 pantalones, 18 pares de alpargatas, 6 pañuelos, 6 pares de calcetines y un saco cebollas.

EN DINERO
Ayuntamiento, 250 ptas.; Régulo Hernández, 4'50; Enrique Aguirre, 2; Esteban Marín, 5; Severino Jiménez, 10; Angel Gómez, 100; Pedro Gómez, 25; Alvaro Herce, 8'50; José Arpón, 50; Un patriota, 25; Protasio Díaz, 10; Pedro Marín, 7; Pedro Torres, 2; Agustín Gómez, 5; Fermín Gómez, 1; Enrique Martínez, 5; Gregorio Martínez, 50; Félix Ugarte, 5; Casimiro Taza, 2'50; Víctor Fernández, 10; Mateo Gil, 150; Román Barco, 5; Félix Barragán, 15; Alejandro Ochagavía, 65; Ricardo Salas, 5; Isaac López, 25; Pedro Pablo Díaz, 50; Secundino Rodríguez, 25; Ángela Fernández, 1; José Ochagavía, 50; Viuda de Gregorio Gómez, 15; Pedro Fernández, 5; Emilio Barco, 25; Protasio Gil, 100; Segundo Resa, 5; Antonio Gil, 100; Gregorio Herce, 3; Alejandro Fernández, 2; Abundio Bocos, 10; Regino Gómez, 10; Orosio Martínez, 5; Un patriota, 25; Francisco Díaz, 50; Romualdo Tejada, 10; Francisco Gil, 100; Anastasio Maestro, 5; Valeriano Martínez (sobrino), 25; Fructuoso Royo, 25; Facundo Bocos, 25; Benito Bocos, 10; Marcos Pascual, 5; José Sancho, 1; Arsenio Aznar, 1; Román Herce, 1; Viuda de Pascual Arpón, 5; Rosa Arpón, 5; Jesús Lasarte, 5; Juan de Dios Barco, 50; Domingo Fernández, 50; Dámaso Martínez, 50; Elías Martínez, 1; Pedro Martínez, 1; Gregorio Maestro, 10; Cayo Rodríguez, 5; Viuda de Victoriano Mateo, 10; Luis Gómez, 50; Leandro Gómez, 20; Paulino Espinosa, 10; Tomás Gómez, 20; Bonifacio Gil, 2; Tomás Gil, 1; Mariano Gil, 100.

Julia Rubio, 5; Hermógenes Romero, 1; Salustiano Barco, 15; Albino Toyas, 5; Florencio Mesonada, 50; Restituto Sancho, 5; Raimundo Pascual, 5; Jacinto Mateo, 5; Felisa Gil, 40; Araceli Barreiro, 20; Francisco Rodríguez, 10; Miguel Martínez, 5; Agapito Rodríguez, 5; Aniceto Pascual, 5; Simona Martínez, 5; Anastasio Martínez, 5; Emilia Díez, 5; Dámaso Pascual, 10; El niño German Pascual, 5; Andrés Martínez, 50; Bonifacia Gil, 25; Rafacía Gómez, 5; Agapito Barco, 10; Un alcanadreño, 50; Florentino Royo, 50; Fermín Martínez, 25; Benito Esquerro, 20; Josefa Gómez, 2; Mariano Mateo, 5; Demetrio Romero, 25; Protasio Taza, 25; Francisco Royo, 10; Niño José Manuel Agustino, 1; Albino Rodríguez, 5; Juan Herce, 10; Francisco Romero, 5; Fermín Herce, 20; Cayetano Barco, 15; Romualdo Salas, 15; Marcos Torres, 50; Hilario Fernández, 25; Julio Díez, 5; Nemesio Royo, 25; Emilio Torres, 5; Fausto Barco, 25; Toribio Rodríguez, 10; Román Mateo, 5; Anacleto Martínez, 7; Ambrosio Aranda, 2; Antonio González, 5; Benita Torres, 2; Celestino Jiménez, 5; Nicomedes Zayas, 2; Petra González, 5; Nita Julieta González, 3; Juan Pascual, 5; Valentín Díez, 10; Dionisio Gómez, 10; Higinio Díez, 10; Julio López, 25; Pascual Jiménez, 10; Tirso Martínez, 5; Víctor Jiménez, 25; Casto Espinosa, 2'50; Eusebio Maestro, 1; José María Martínez, 5; Genaro Pascual,

Lázaro Mateo, 3; Santos Mateo, 2; Gregorio Cuadrado, 2; Gervasio Rodríguez, 1; Segundo Martínez, 5; Orosio Rodríguez, 5; Cipriano Calaja, 3; Un patriota, 10; Esteban Rodríguez, 5; Elías Gumiel, 20; Juan Torres, 20; Pedro Gómez, 5; Vidal Torres, 2; Agapito Herce, 5; Pedro López, 5; José Alonso, 3; Silverio Gumiel, 5; Victoria Fernández, 5; Orosio Martínez, 25; Florencio Rodríguez, 3; Gregorio Ibañeta, 5; Andrés Jiménez, 2; José Martínez, 2; Julio Elvira, 2; Santos Bartolomé, 10; Abdón Martínez, 5; Valeriano Martínez, 20; Pablo Barco, 10; Juan Cruz Torres, 2; Margarita Salas, 3; Vicente Torres, 4; Atanasio Martínez, 10; Francisco Barreta, 5; Isidoro Roldán, 5; Mario Taza, 1; Pedro Martínez, 2; Tomás Maestro, 5; Rufo Aguirre, 2; Un patriota (segunda vez), 25; Un patriota, 3; Máximo López, 5; Adrián Martínez, 5; Dimas Júdez, 5; Bernardo Hernández, 5; Adolfo Ruiz, 5; Esteban Robres, 5; Ponciano Salas, 3; Félix Aranda, 2; Emilia Gumiel, 2; Encarnación Torres, 5; Roberto Maestro, 2; Luciano Fernández, 2; Román Royo, 4; Una Chantilla simpática, 50; Antonio López, 10; Restituto Rodríguez, 2; Evaristo Hierro, 2; Gregorio Elvira, 2; José María Martínez, 3; Prudencio Martínez, 2; Pedro Royo, 10; Liborio Maestro, 3; Raimundo Maestro, 1; Antonio Maestro, 3; Calixto Rodríguez, 10; Josefa Martínez, 25; Un niño, 0'25; Pedro Elvira, 2; Mauricio Mateo, 5; Baldomero Gil, 5.

Luciano Fernández, 5; Genara Fernández Maestro, 2; Manuel Pascual, 2; Felipe Pascual, 2; Santiago Miguel, 2; Melitona San Juan, 1; Angel Salas, 2; Manuel Rodríguez, 2; Félix Torres, 1; Agapito Rodríguez, 1; Blas Elvira, 2; Narciso González, 3; Víctor Fernández, 2; Felisa Cordón, 3; Valentín Martínez, 3; Julián Elvira, 5; Dionisio Jiménez, 10; Gregorio Martínez, 5; Vicente Rodríguez, 15; Gregorio Cuadrado, 3; Inés Martínez, 20; Estefanía Ruiz, 2; Amancio Martínez, 10; Angel Miranda, 5; Antonino Gómez, 10; Francisco Torres, 10; Jacinto Romero, 10; Tenaño Mirandá, 5; Francisco Romero, 5; Florencio Fernández, 5; Gumersinda Torres, 5; Apolinar Fernández, 2; Ponciano Jiménez, 2; Pedro Navas, 2; Casimiro Elvira, 5; Cayo Martínez, 2; Manuel Martínez, 5; José Espinosa, 2; Melitón Martínez, 3; Eusebio Jiménez, 2; Un desconocido, 2; Isabel Gumiel, 10; Dallo González, 10; Julián Torres, 15.

Pedro Miguel Maestro, 2'50; León Torres, 2; Lorenzo Torres, 2; Casimiro Martínez, 10; Un patriota, 3; Anastasio Ruiz, 12; Micaela Salas, 5; María Ramos, 5; Varios patriotas, 77'25; Antonio Torres, 2; Casimiro Taza, 15; Nicomedes Zayas, 5; Me-

5; Eustasio Martínez, 10; Eugenio González, 5; Casimiro Pascual, 5; Fernando González, 10; Andrea Espinosa, 2; Cruz Espinosa, 3.

Ramón Martínez, 15; Anastasio García, 5; Manuel Jiménez, 5; Alejandro Gumiel, 20; Gertrudis Marín, 2; Salustiano Royo, 5; Alfredo Bueno, 5; Dionisio Torres, 5; Angel Martínez, 50; Lucas Martínez, 25; Luciano Gil, 15; Basilia Agustina, 10; Narciso Júdez, 5; Eusebia Roldán, 2; Rufino Maestro, 5; Nicolás Salas, 2; Juan Miguel Romero, 2; Bernabé Cuadrado, 3; Higinio Aguirre, 1; Rodrigo Roldán, 1; María Barrera, 5; Cruz Martínez, 10; Hermenegildo Barco, 5; Julián Gumiel, 5; Emilia Pascual, 5; Melitón Maestro, 5; Domingo Martínez, 5; Jacinto Aguirre, 5; Daniel Tejada, 2; Francisco Jiménez, 2; Dámaso Aguirre, 2; Jerónimo Elvira, 2; Jesús López, 2; Un patriota, 2'50; Paulino Gil, 2; Benigno Gil, 2; Julián Escudero, 5; Nicollasa Arnedo, 2; Liborio Royo, 5; Juan Royo, 25; Gregorio Gómez, 5; Gregoria Jiménez, 3; Lucas Jiménez, 3; Anastasio Renis, 25; Damiana Díaz, 2; Pedro Gil, 50; Restituto Torres, 5; Andrés Martínez, 25; Valentín Fernández, 25; Alejandro Rupérez, 75; Santiago Martínez, 5; Gasparo Martínez, 5; Macario Elvira, 1'25; Vicente Gumiel, 5; Pablo Júdez, 5; Félix Aguirre, 3; Pedro Díaz e hijos, 5; Venancio Barco, 10; Julián Elvira, 5; Julián Rupérez, 50; Benito Rodríguez, 5; Nicasio Roldán, 2; Florentino San Juan, 10; Un navarro, 5; Juan Fernández, 2; Teodoro Tejada, 3; Agustín Bocos, 3; Juan Barco, 4; Pedro Barco, 2; Luis Gómez, 40; Francisco Ochagavía, 25; Isidro Gil, 50; Pascual Gil, 2; Dimas Rupérez, 50; Ponciano Roldán, 15; Santiago Fernández, 25; Félix Ugarte, 2; Facundo Royo, 25.

Lázaro Mateo, 3; Santos Mateo, 2; Gregorio Cuadrado, 2; Gervasio Rodríguez, 1; Segundo Martínez, 5; Orosio Rodríguez, 5; Cipriano Calaja, 3; Un patriota, 10; Esteban Rodríguez, 5; Elías Gumiel, 20; Juan Torres, 20; Pedro Gómez, 5; Vidal Torres, 2; Agapito Herce, 5; Pedro López, 5; José Alonso, 3; Silverio Gumiel, 5; Victoria Fernández, 5; Orosio Martínez, 25; Florencio Rodríguez, 3; Gregorio Ibañeta, 5; Andrés Jiménez, 2; José Martínez, 2; Julio Elvira, 2; Santos Bartolomé, 10; Abdón Martínez, 5; Valeriano Martínez, 20; Pablo Barco, 10; Juan Cruz Torres, 2; Margarita Salas, 3; Vicente Torres, 4; Atanasio Martínez, 10; Francisco Barreta, 5; Isidoro Roldán, 5; Mario Taza, 1; Pedro Martínez, 2; Tomás Maestro, 5; Rufo Aguirre, 2; Un patriota (segunda vez), 25; Un patriota, 3; Máximo López, 5; Adrián Martínez, 5; Dimas Júdez, 5; Bernardo Hernández, 5; Adolfo Ruiz, 5; Esteban Robres, 5; Ponciano Salas, 3; Félix Aranda, 2; Emilia Gumiel, 2; Encarnación Torres, 5; Roberto Maestro, 2; Luciano Fernández, 2; Román Royo, 4; Una Chantilla simpática, 50; Antonio López, 10; Restituto Rodríguez, 2; Evaristo Hierro, 2; Gregorio Elvira, 2; José María Martínez, 3; Prudencio Martínez, 2; Pedro Royo, 10; Liborio Maestro, 3; Raimundo Maestro, 1; Antonio Maestro, 3; Calixto Rodríguez, 10; Josefa Martínez, 25; Un niño, 0'25; Pedro Elvira, 2; Mauricio Mateo, 5; Baldomero Gil, 5.

Luciano Fernández, 5; Genara Fernández Maestro, 2; Manuel Pascual, 2; Felipe Pascual, 2; Santiago Miguel, 2; Melitona San Juan, 1; Angel Salas, 2; Manuel Rodríguez, 2; Félix Torres, 1; Agapito Rodríguez, 1; Blas Elvira, 2; Narciso González, 3; Víctor Fernández, 2; Felisa Cordón, 3; Valentín Martínez, 3; Julián Elvira, 5; Dionisio Jiménez, 10; Gregorio Martínez, 5; Vicente Rodríguez, 15; Gregorio Cuadrado, 3; Inés Martínez, 20; Estefanía Ruiz, 2; Amancio Martínez, 10; Angel Miranda, 5; Antonino Gómez, 10; Francisco Torres, 10; Jacinto Romero, 10; Tenaño Mirandá, 5; Francisco Romero, 5; Florencio Fernández, 5; Gumersinda Torres, 5; Apolinar Fernández, 2; Ponciano Jiménez, 2; Pedro Navas, 2; Casimiro Elvira, 5; Cayo Martínez, 2; Manuel Martínez, 5; José Espinosa, 2; Melitón Martínez, 3; Eusebio Jiménez, 2; Un desconocido, 2; Isabel Gumiel, 10; Dallo González, 10; Julián Torres, 15.

Pedro Miguel Maestro, 2'50; León Torres, 2; Lorenzo Torres, 2; Casimiro Martínez, 10; Un patriota, 3; Anastasio Ruiz, 12; Micaela Salas, 5; María Ramos, 5; Varios patriotas, 77'25; Antonio Torres, 2; Casimiro Taza, 15; Nicomedes Zayas, 5; Me-

lita Barco, 2; Asensio Amar, 5; Francisco Barreta, 5; José Sánchez, 3; Venancio Barco, 21; Varios vecinos, 67'85; Protasio Taza, 10'10.

Total recaudado 4.608'70 pesetas. Don Venancio Barco Gómez, además de lo entregado, tiene ofrecida una peseta diaria mientras duren las actuales circunstancias.

5; Eustasio Martínez, 10; Eugenio González, 5; Casimiro Pascual, 5; Fernando González, 10; Andrea Espinosa, 2; Cruz Espinosa, 3.

Ramón Martínez, 15; Anastasio García, 5; Manuel Jiménez, 5; Alejandro Gumiel, 20; Gertrudis Marín, 2; Salustiano Royo, 5; Alfredo Bueno, 5; Dionisio Torres, 5; Angel Martínez, 50; Lucas Martínez, 25; Luciano Gil, 15; Basilia Agustina, 10; Narciso Júdez, 5; Eusebia Roldán, 2; Rufino Maestro, 5; Nicolás Salas, 2; Juan Miguel Romero, 2; Bernabé Cuadrado, 3; Higinio Aguirre, 1; Rodrigo Roldán, 1; María Barrera, 5; Cruz Martínez, 10; Hermenegildo Barco, 5; Julián Gumiel, 5; Emilia Pascual, 5; Melitón Maestro, 5; Domingo Martínez, 5; Jacinto Aguirre, 5; Daniel Tejada, 2; Francisco Jiménez, 2; Dámaso Aguirre, 2; Jerónimo Elvira, 2; Jesús López, 2; Un patriota, 2'50; Paulino Gil, 2; Benigno Gil, 2; Julián Escudero, 5; Nicollasa Arnedo, 2; Liborio Royo, 5; Juan Royo, 25; Gregorio Gómez, 5; Gregoria Jiménez, 3; Lucas Jiménez, 3; Anastasio Renis, 25; Damiana Díaz, 2; Pedro Gil, 50; Restituto Torres, 5; Andrés Martínez, 25; Valentín Fernández, 25; Alejandro Rupérez, 75; Santiago Martínez, 5; Gasparo Martínez, 5; Macario Elvira, 1'25; Vicente Gumiel, 5; Pablo Júdez, 5; Félix Aguirre, 3; Pedro Díaz e hijos, 5; Venancio Barco, 10; Julián Elvira, 5; Julián Rupérez, 50; Benito Rodríguez, 5; Nicasio Roldán, 2; Florentino San Juan, 10; Un navarro, 5; Juan Fernández, 2; Teodoro Tejada, 3; Agustín Bocos, 3; Juan Barco, 4; Pedro Barco, 2; Luis Gómez, 40; Francisco Ochagavía, 25; Isidro Gil, 50; Pascual Gil, 2; Dimas Rupérez, 50; Ponciano Roldán, 15; Santiago Fernández, 25; Félix Ugarte, 2; Facundo Royo, 25.

Lázaro Mateo, 3; Santos Mateo, 2; Gregorio Cuadrado, 2; Gervasio Rodríguez, 1; Segundo Martínez, 5; Orosio Rodríguez, 5; Cipriano Calaja, 3; Un patriota, 10; Esteban Rodríguez, 5; Elías Gumiel, 20; Juan Torres, 20; Pedro Gómez, 5; Vidal Torres, 2; Agapito Herce, 5; Pedro López, 5; José Alonso, 3; Silverio Gumiel, 5; Victoria Fernández, 5; Orosio Martínez, 25; Florencio Rodríguez, 3; Gregorio Ibañeta, 5; Andrés Jiménez, 2; José Martínez, 2; Julio Elvira, 2; Santos Bartolomé, 10; Abdón Martínez, 5; Valeriano Martínez, 20; Pablo Barco, 10; Juan Cruz Torres, 2; Margarita Salas, 3; Vicente Torres, 4; Atanasio Martínez, 10; Francisco Barreta, 5; Isidoro Roldán, 5; Mario Taza, 1; Pedro Martínez, 2; Tomás Maestro, 5; Rufo Aguirre, 2; Un patriota (segunda vez), 25; Un patriota, 3; Máximo López, 5; Adrián Martínez, 5; Dimas Júdez, 5; Bernardo Hernández, 5; Adolfo Ruiz, 5; Esteban Robres, 5; Ponciano Salas, 3; Félix Aranda, 2; Emilia Gumiel, 2; Encarnación Torres, 5; Roberto Maestro, 2; Luciano Fernández, 2; Román Royo, 4; Una Chantilla simpática, 50; Antonio López, 10; Restituto Rodríguez, 2; Evaristo Hierro, 2; Gregorio Elvira, 2; José María Martínez, 3; Prudencio Martínez, 2; Pedro Royo, 10; Liborio Maestro, 3; Raimundo Maestro, 1; Antonio Maestro, 3; Calixto Rodríguez, 10; Josefa Martínez, 25; Un niño, 0'25; Pedro Elvira, 2; Mauricio Mateo, 5; Baldomero Gil, 5.

Luciano Fernández, 5; Genara Fernández Maestro, 2; Manuel Pascual, 2; Felipe Pascual, 2; Santiago Miguel, 2; Melitona San Juan, 1; Angel Salas, 2; Manuel Rodríguez, 2; Félix Torres, 1; Agapito Rodríguez, 1; Blas Elvira, 2; Narciso González, 3; Víctor Fernández, 2; Felisa Cordón, 3; Valentín Martínez, 3; Julián Elvira, 5; Dionisio Jiménez, 10; Gregorio Martínez, 5; Vicente Rodríguez, 15; Gregorio Cuadrado, 3; Inés Martínez, 20; Estefanía Ruiz, 2; Amancio Martínez, 10; Angel Miranda, 5; Antonino Gómez, 10; Francisco Torres, 10; Jacinto Romero, 10; Tenaño Mirandá, 5; Francisco Romero, 5; Florencio Fernández, 5; Gumersinda Torres, 5; Apolinar Fernández, 2; Ponciano Jiménez, 2; Pedro Navas, 2; Casimiro Elvira, 5; Cayo Martínez, 2; Manuel Martínez, 5; José Espinosa, 2; Melitón Martínez, 3; Eusebio Jiménez, 2; Un desconocido, 2; Isabel Gumiel, 10; Dallo González, 10; Julián Torres, 15.

Pedro Miguel Maestro, 2'50; León Torres, 2; Lorenzo Torres, 2; Casimiro Martínez, 10; Un patriota, 3; Anastasio Ruiz, 12; Micaela Salas, 5; María Ramos, 5; Varios patriotas, 77'25; Antonio Torres, 2; Casimiro Taza, 15; Nicomedes Zayas, 5; Me-

lita Barco, 2; Asensio Amar, 5; Francisco Barreta, 5; José Sánchez, 3; Venancio Barco, 21; Varios vecinos, 67'85; Protasio Taza, 10'10.

Total recaudado 4.608'70 pesetas. Don Venancio Barco Gómez, además de lo entregado, tiene ofrecida una peseta diaria mientras duren las actuales circunstancias.

A continuación de la Santa Misa se celebró la procesión con el acompañamiento de autoridades, requetés y el pueblo en general.

El día 9, dedicado a la Soledad de la Virgen del Manojár, un buen número de señores se ofrecieron a la Santa Comunión de manos de nuestro párroco. A las diez, hubo misa solemne con acompañamiento de los señores párrocos de El Rasillo, parroco y sacerdotes de Torrecilla, asistiendo las autoridades, requetés, falangistas y vecindario.

También en este día ocupó la sagrada cátedra el R. P. Gómara, quien cantó de una manera elocuente las virtudes de la Virgen.

Hizo un llamamiento a la clase trabajadora, para exhortarle al cumplimiento de los deberes religiosos, como buenos católicos, y presenta el ejemplo que están dando los patriotas navarros para defender la Religión, que es defender a España.

A continuación salió la procesión de la Virgen y San Isidro, trasladándose a su ermita como es tradicional, cantándose infinitas de Salves en el trayecto.

A las fiestas ha sido escaso el número de forasteros que han concurrido. De Logroño nuestro buen amigo don Amadeo Espita, competente oficial del Tribunal Confencioso Administrativo. De Autol, doña Escolástica Hernández, madre de nuestro párroco don Emilio Arnedo. De Ortigosa, don Francisco Marín y familia. De Panzares, el señor maestro don Bonifacio y otros que no recuerdo. ¡Viva España!

En estos días todos mostraban su contento por la buena unión que reinaba en el pueblo. Así debe ser para lograr con el trabajo de todos el bienestar general. ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva el Ejército! Ricardo

SE DESEA VENDER con urgencia todos los muebles y mantas de cama de un piso. Razón, delicias, 9'30. 1'40qda.

VACA de segundo parto recién parida, con su ternero y dos chotas de un mes, vende Evaristo Ochagavía Albeldea de Iregua.

HERRADOR. Se necesita, urgente, bien impuesto en el oficio, ganará buen sueldo. No se contesta por carta. Informa el veterinario de Pradajón.—SE TRASPASA EL HERRAJE de 500 caballerías. No se contesta por carta. Informa el veterinario de Pradajón.

NODRIZAS SANDIAS

—Casada, de 23 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa de Villar Arnedo. Informes, Félix el botero, en dicho pueblo.

—Casada, de 21 años, leche de seis días, inmejorables condiciones, desea criar en su casa. Informes, Germán López, en Berceo.

SE ALQUILA UN PISO, seis habitaciones, cocina, despensa, water, en 55 pesetas, Fontanillas, letra C.

PISOS 2.º y 3.º. Se arriendan en M. de Murrieta, núm. 46. Razón, Industrias M. G., primero.

ARNEDILLO FONDA y Café - Vda. de Luis Marrodrán Lázaro. - La más próxima a los baños.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Tel. 1998 LOGROÑO.

SIRVIENTA se necesita para caballo solo. Razón, LA RIOJA.

SE ALQUILAN HABITACIONES espléndidas para oficinas, clases, etc. y se desean chicos para dormir o estables. Murrieta, 3, 2.º

SE VENDEN una vaca y novilla de año y medio, por no poder atender su dueño. Informan, Matilde Martínez, en Agoncillo.

NODRIZA SE NECESITA leche de 3 a 5 meses. Intilí ofrecerse sin tener leche muy abundante. Escribir a Publicidad Avance (N.), Burgos.

ARNEDILLO - FONDA MORAL Automóviles Calahorra y Logroño Administración: Café Habana. Salida, diez mañana.

SE ARRIENDAN Piso primero, con galería al mediodía, en Trinidad, número 4. Planta baja, para tienda o almacén, en Laurel, número 21.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA, urgente, precisa bien impuesto, Oficio Pérez Ruiz, practicante titular de Cenicero.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y liciores PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100 JUAN G. MELON. -- ALESON

NOGAT.--Producto especial mata ratas El mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG Calle del Ter, 16. TEL. 50.794 BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o billos de Correos el importe, más céntimos para gastos de envío, al Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío de pedido.

CARBON DE COK DE GAS

Grandes existencias VENTA: Fábrica de Gas Teléfono 1344

PENSION. Se desean huéspedes para estar como en familia, habitaciones especiales para estudiantes, precios económicos, cuarto de baño y toda clase de comodidades. General Zurbano número 11, 1.º, derecha.

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-46

HUESPEDES, se desean dos, habitaciones higiénicas. Razón, Sagasta, 23 Comestibles La Abundancia.

PISO se arrienda en Avenida de Colón, 13, 4.º derecha. Informes en el entresuelo.

SE OFRECE carpintero mecánico para Logroño o fuera, manejo máquinas afilar y aserrar, tratar con el mismo Víctor Escrich, Alberite.

LEÑA SECA picada para cocinas económicas. Se vende a 35 céntimos la arroba y para hornos a 30 céntimos. Dirigirse a la Serrería Artemio Ochoa, en Nájera.

Préstamos A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO Salmerón, 3, 4.º

Baules - Maletas REPARACIONES ESTUCHERIA CASA GOMEZ. Once de Junio, 8

AGENCIA P. ARANCUREN MURO CARMEN, 6

Vendo casas y fincas. Se colocan en serio sobre hipotecas.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 19551



EL MATERIAL INDISPENSABLE PARA CONSTRUCCIONES. ROCALLA S.A. RELA ESTUDIOS, 14 y CANUDA 2 - TEL. 20768

Venta exclusiva: CASA BERGASA.-Zurbano, 22 y 24, Logroño.--Teléfono 1351

MAQUINAS DE ESCRIBIR "ABC" La mejor y más perfecta.--Todos modelos.--Diferentes tipos de letra MAQUINAS USADAS Y RECONSTRUIDAS, DE TODAS CLASES.--MARCAS Y PRECIOS IMPORTACION DIRECTA--Ventas a plazos, alquileres, cambios, lecciones de Mecanografía y reparaciones



CAJAS DE CAUDALES "FICHET", (Primera Marca Mundial), SUMADORAS Y CALCULADORAS DE MIGUEL HERMANOS S. L. - Zurbano, 9 - Tel. 1767 - Logroño

El anuncio no lo paga el que anuncia, ni el que lo lee, pues éstos resultan beneficiados con la publicidad. Quien lo paga indirectamente es el que no anuncia, pues le van restando la clientela y disminuyen sus ventas

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y enviándolos a la siguiente dirección: "Al Periódico LA RIOJA, Logroño".

LA REPOSICION DE CRUCIFIJOS EN LAS ESCUELAS NACIONALES DE LOGROÑO



ARRIBA: EL ILMO. SEÑOR OBISPO DE CALAHORRA DOCTOR DON FIDEL GARCIA MARTINEZ; EL TENIENTE CORONEL SEÑOR ALCARRAZ, REPRESENTANTE DEL EXCMO. SEÑOR GENERAL COMANDANTE MILITAR, Y EL CONCEJAL DON JOSE ANDRES GIL LOPEZ, EN EL ACTO DE TRASLACION PROCESIONAL DE LOS CRUCIFIJOS A LAS ESCUELAS DONDE HABIAN DE SER COLOCADOS. — NIÑOS PORTADORES DE LOS CRUCIFIJOS, QUE HABIAN SIDO BENDICIDOS POR EL PRELADO DIOCESANO

Fot. Limorti

Hemmoso aspecto presentaba ayer la iglesia Colegiata de Santa María de la Redonda de esta capital, con motivo de la bendición, por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, de los Crucifijos que iban a ser repuestos en las escuelas nacionales, correspondientes a los cuatro grupos escolares de la población.

Lleno completamente el templo con las representaciones de autoridades civiles, militares, eclesiásticas y corporaciones oficiales; con más de dos mil niños; con fuerzas de Falange, requetés y de Clavijo, y con numeroso público católico, el ilustrísimo señor obispo, don Fidel García, bendijo los crucifijos que momentos después habían de ser colocados en las respectivas clases de dichos grupos.

El señor abad de la Colegiata dijo en el altar mayor una misa rezada y, durante la misma, y desde el púlpito dirigió la palabra a los asistentes al acto, el ilustrísimo señor obispo, ensalzando la figura de Jesucristo, como Padre verdadero de los niños y haciendo ver la inferioridad de las convicciones de los políticos izquierdistas, que imponían a los demás la enseñanza laica, pero ellos mandaban sus hijos a los colegios de los religiosos.

Al final de su brillantísimo discurso sagrado, se rezaron Padres nuestros por el Ejército, que ha hecho posible el sublime acto de hoy, para la reposición de crucifijos; por los maestros, para que realicen con acierto su sagrada misión, y por el triunfo del Ejército ya que está unido al triunfo de la Iglesia Católica.

Terminada la misa, se cantó por todos, acompañados del órgano, el himno de "Cristo vence", y se procedió a la salida de los niños, que, procesionalmente y llevando los crucifijos al frente de cada uno de los grupos de la Escuela, fueron acompañados por las distintas autoridades, y escoltados por fuerzas de Requetés, Falangistas y de Clavijo. La salida de cada uno de los crucifijos, era motivo de calurosos vivas y aplausos.

En la escuela práctica graduada de niños, situada en el Instituto, glorioso del doctor Zubía, fueron colocados los crucifijos en los seis grados de la escuela, por los señores maestros, rindiendo honores cuatro de falange y cuatro requetés, más fuerzas situadas en el exterior del edificio.

Ocupaba la presidencia el señor obispo, acompañado del señor inspector de primera enseñanza, y representaciones de corporaciones civiles, eclesiásticas y militares. El señor inspector don Anselmo Rodríguez, en un interesante discurso expuso que así como los judíos en Viernes Santo se

creían vencedores y Jesucristo, sin embargo, resucitó al tercer día, la masonería actualmente también se creía vencedora de España, sin conseguirlo, porque el Ejército el pueblo español han dado con ella. El concejal señor Gil López, en representación del Ayuntamiento habló a los niños. El director del grupo, don Juan Cañizares, leyó un soneto titulado "Ante el Crucifijo. El maestro don Alejandro Ganuzas, leyó unas cuartillas llenas de emoción y aúsvivas al acto, haciendo el resumen final el ilustrísimo señor obispo.

Los señores maestros obsequiaron con dulces y licores a todos los invitados.

La Escuela práctica graduada de niñas, dirigida por doña Juana Madroñero, ofrecía un encantador aspecto. Las niñas llegaban de la Iglesia formadas procesionalmente y en grupos que representaban la bandera española, llevando al frente de cada uno tres niñas portadoras del Crucifijo y dos banderas nacionales. Las clases donde habían de colocarse dichos Crucifijos, se habían adornado con gusto; el comedor amplio de la Escuela, donde, como final, se colocaron las niñas, y la sala de prácticas escolares, que ocuparon todas las autoridades y público, se hallaban primorosamente dispuestos con abundantes guirnaldas de flores y banderas nacionales.

Formaron la presidencia del acto, el párroco de Santiago don Rafael Arrieta, don Manuel María Fariñas, señor Alcalde, y representantes de las distintas Corporaciones civiles, eclesiásticas y militares, de Falange, Requetés y de Clavijo; el público llenaba completamente el local designado.

Una vez que en las clases se colocaron los Crucifijos, se reunieron autoridades, público y niñas para la colocación del último. La señora directora, ante este Crucifijo, leyó unas cuartillas tan emocionantes, tan sentidas, que merecieron las felicitaciones de cuantos las escucharon, y al terminar diciendo a las niñas que adorasen al Señor, cantaron éstas de modo irreprochable ¡Cantemos al Amor de los amores! ¡Cantemos al Señor! al mismo tiempo que el señor Alcalde colocaba el Santo Crucifijo en su lugar preferente, ante una interminable salva de aplausos y vivas.

Representando al Inspector de Primera Enseñanza, había asistido don José Delgado, maestro en Madrid y accidentalmente entre nosotros. Dirigió la palabra a las niñas de modo tan sencillo al par que elocuente, que por los constantes aplausos no pudo terminar, ya que ahogaron sus últimas frases.

Los Requetés en el exterior del edi-

ficio y junto al salón, entonaron el Himno, que las niñas dentro cantaron sin cesar, así como acto seguido, cantaron muy bien el Himno de Falange que todo escucharon de pie.

A continuación pronunció una sentidísima plática don Manuel María Fariñas, exprofesor de la Normal del Magisterio, escuchando con gran emoción. Solicitó el amparo de la Virgen Santísima para conseguir el final del triunfo salvador de España y la Religión. Las niñas entonaron con gran afinación el Himno a la Virgen del Pilar, siendo al final coreado por todos los concurrentes.

Los invitados y público, fueron obsequiados delicadamente por Directora y maestras.

En la Escuela graduada de niñas, dirigida por doña Julia Paredes, y en la de Gonzalo de Berceo, de niños, situada en la Avenida de Colón y dirigida por don Tomás Mayoral, se llevaron a efecto actos parecidos a los mencionados, pronunciándose discursos alusivos al acto, colocándose en las clases los Crucifijos y asistiendo con los párrocos respectivos, representaciones de Autoridades, Corporaciones y Milicias nacionales.

Además de las cuatro procesiones de niños y niñas, iba al final un grupo de Requetés, llevando un Crucifijo de gran tamaño, obsequio de don Eduardo Paracuellos, y que aquellos colocaron en la hornacina que hay entre las calles del Cristo y Muro del Carmen, en medio de atronadores aplausos y de una vibrante salutación que dijo el presbítero don Cipriano Galilea, con gran acierto y mayor entusiasmo.

Suscripción para proporcionar altares portátiles a las fuerzas de Logroño que luchan en el frente

	Pesetas
Suma anterior	2.898
D. Pedro Alonso Ballesteros	5
D.ª Petra Ibáñez Martínez	25
Srta. Angelita Martínez Ruiz	5
D.ª Benita Martínez	5
Adela Santamaría de San Juan	5
Una logroñesa	5
D.ª Ascensión Lardiés de Trevijano	100
"Manola E. de Trevijano	25
El P.	5
Suma y sigue	3.078



A LA IZQUIERDA: UN ASPECTO DE LA PROCESION. — A LA DERECHA: MOMENTO DE COLOCACION DE UNO DE LOS CRUCIFIJOS

Fot. Limorti